# EL DIARIO PALENTINO

# EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1971

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 356

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MARTES 1 JULIO 1947

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos


## La barbarie revolucionaria

«La revolución marxista fué bárbara en cuanto destruyó la obra de civilización de siglos. Destruyó millares de obras de arte. Muchas de ellas de fama universal. Saqueó e incendió los archivos, imposibilitando la rebusca histórica y la prueba instrumental de los hechos de orden jurídico y social. Quedan centenares de telas pictóricas acuchilladas, de esculturas mutiladas, de maravillas arquitectónicas para siempre deshechas. Podemos decir que el caudal de arte, sobre todo religioso, acumulado en siglos, ha sido estúpidamente destrozado por los comunistas». (De la carta colectiva del Episcopado Español del 1 de julio de 1937).

Si quieres que la barbarie revolucionaria no arrolle otra vez a España, tu voto el 6 de julio debe ser SI.

# La institución del Referéndum es una de las formas más depuradas de la democracia

## La consulta popular del 6 de Julio será una de las más extensas llevadas a cabo en nuestra Patria

### Importantes declaraciones del Director general de Administración local

Durante una de las emisiones de la noche a través de los micrófonos de Radio Nacional de España, hizo el domingo último el Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, D. José Fernández Hernando, las siguientes declaraciones:

—¿Qué importancia cabe asignar al Referéndum convocado para el 6 de julio próximo?

—La consulta directa a la nación sobre el proyecto de Ley sucesoria acordada por el Jefe del Estado, tiene una indudable importancia en el orden político, en cuanto marca una nueva etapa en la evolución, sabia y prudente de nuestras instituciones. El principio rígido de concentración de todos los poderes, y entre ellos el legislativo, y en el Jefe del Estado, sancionado por las Leyes de 30 de enero de 1938 y 8 de agosto de 1939, tan necesario durante el período de nuestra Cruzada, se atenúa mediante la ley de 17 de julio de 1942 que creó las Cortes Españolas, como órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado. Un paso más y aparece la Ley de 22 de octubre de 1945, que instituye el Referéndum, como medio de consulta directa a la nación en aquellos casos en que el Jefe del Estado la estime oportuna o conveniente por la transcendencia de las leyes o incertidumbres en la opinión. Y advierto a usted que la institución del Referéndum es una de las formas más depuradas de la democracia—la denominada directa que se contrapone a la representativa—cuya aplicación sólo se verifica normalmente en pueblos donde el sistema democrático no ha sido obstáculo para la consecución de una perfecta estabilidad política, como Suiza o los EE. UU. de América.

Pero tampoco hay que desorbitar la importancia de la votación de referéndum que tendrá lugar, Dios mediante, el día 6 del próximo mes, y digo esto, porque se escuchan a veces juicios pintorescos sobre su alcance y transcendencia, hijos de la errónea creencia de que se pretende someter a la decisión mayoritaria del Cuerpo Electoral los fundamentos de legalidad en que descansa nuestro régimen, y eso es una trampa dialéctica o una opinión temeraria e irresponsable. «No se trata de legalizar lo que está archilegalizado», ha dicho en recientes declaraciones el Caudillo. Los síes del Referéndum heroico que sirve de soporte granítico a los poderes del Generalísimo Franco, los pronunciaron con voz de sangre, por los labios sagrados de sus heridas, los caídos de nuestra Cruzada de Liberación.

—¿Es cierto que la consulta popular del 6 de julio será la más extensa llevada a cabo en nuestra Patria?

—En efecto. El Referéndum afectará aproximadamente a dieciséis millones de españoles, cifra expresiva de la mayor movilización de electores realizada hasta el día. Piense usted que el derecho de sufragio se ha otorgado con una amplitud sin precedentes en nuestra legalización. Tienen votos todos los ciudadanos mayores de 21 años, sin distinción de sexo, estado o profesión. Pueden votar, por tanto, hombres y mujeres, solteros, casados y viudos, religiosas y seglares; militares y paisanos. Nunca ha sido convocado el Cuerpo Electoral con mayor amplitud; y tenga usted presente que si el derecho se ha dilatado considerablemente, en cambio no ha sido objeto de ninguna nueva restricción, pues persisten como únicas excepciones para su ejercicio, las que contaban ya en el artículo tercero de la ley de 8 de agosto de 1907. No ha sido, pues, cotizado, para la inclusión o exclusión del Censo, el grado de afección, real o presunta, del elector al régimen.

—¿La disposición reguladora del Referéndum garantiza al elector en la emisión del sufragio?

—Rotundamente, sí. El Decreto de 8 de mayo de 1947 por el que se regula el procedimiento para la aplicación del Referéndum, las peculiaridades de esta nueva institución, las disposiciones de nuestra legislación electoral garantiza plenamente al elector y la libertad en la emisión del sufragio. Las medidas para ello adoptadas son, principalmente, el sistema de constitución de las mesas electorales, el procedimiento para la votación, la papeleta electoral sujeta a modelo oficial y los recursos que pueden interponerse para impugnar la validez de la votación efectuada en una o varias secciones. En cuanto a la forma de constituirse las mesas se adopta un sistema de propuesta de los Colegios oficiales o asociaciones profesionales, de la organización sindical y de las alcaldías que aseguran en los componentes las debidas condiciones de aptitud, probidad y patriotismo. La designación entre los propuestos se hace automáticamente, esto es, por sorteo; y por si todo ello fuera poco, se crea la figura del interventor por espontaneo impulso patriótico, que puede fiscalizar la votación sin otro requisito que el de pedir voluntariamente su adscripción a una mesa determinada, deja ya de ser el interventor representante de un grupo o partido y se convierte en un ciudadano diligente y activo que coadyuva a la ordenada y legal celebración de la votación. Estos interventores son una creación nueva, en nuestro derecho electoral, sólo posible cuando deja ya de discutirse un problema de grupo o partido, dando a la votación una amplia dimensión nacional. Respecto al procedimiento, se mantiene en sus líneas esenciales el que marca la ley de 8 de agosto de 1907 y robusteciendo su eficacia con disposiciones tendentes a hacer efectivo el secreto del voto, que anteriormente lo era sólo en teoría. A tal fin se ha creado la papeleta electoral de tipo oficial, en cuya virtud no podrán distinguirse por las tonalidades del papel, tamaño de la papeleta u otras marcas el contenido de las mismas. Finalmente se concede a todos los ciudadanos, que están en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos, facultad para impugnar la validez de las votaciones efectuadas en una o varias secciones electorales y se configura un sistema de resolución de recursos dotado de la suficiente agilidad para que no pueda interferir el proceso electoral, ocasionando retrasos ni perturbaciones. El mencionado decreto, en suma, contiene tal número de garantías que puede afirmarse que la voluntad de los electores será fielmente reflejada en los resultados que proclamen los organismos competentes.

Y ahora, una pregunta indiscreta: ¿Qué saldrá de las urnas?

—A pregunta indiscreta, contestación cautelosa. De las urnas saldrá lo que previamente hubieran depositado en ella los electores. No se trata de hacer pronósticos porque no existe en realidad una pugna o contienda electoral, matizada de fulanismos o zutanismos, que permitiera ponderar el apasionamiento y fuerzas de uno y otro sector. Hay un problema nacional, de suficiente trascendencia para que todos los buenos españoles le sometan a madura reflexión y adopten la decisión que su conciencia les dicte. Los motivos para que la jornada del seis de julio próximo sean acto de exaltación patriótica y de ratificación clamorosa de la adhesión del pueblo español tiene vinculada en su Caudillo, son obvio y no necesitan por tanto enumerarse. Piense usted tan sólo en que la cotización internacional de los pueblos depende en buena parte de su unidad interna y de la fe que manifiesten en los gobernantes que los conducen. Ningún pueblo tiene motivos más hondos y entrañables para que esa fe se manifieste de manera esplendorosa e inequívoca como España, que debe a Franco su salvación, su paz y su prosperidad. Yo por mi parte, como modesto elector, de una de las secciones del distrito de la Universidad, llevaré con mi papeleta a la urna un «Sí» rotundo, rotundo e incondicionado, que en cierto modo es también en uno. Sí, de fronteras adentro, que se convierte en un no para todo intento de injerencia que venga de más allá de las fronteras.

# Montgomery está harto de guerras

## El Mariscal británico no cree que llegue a estallar un nuevo conflicto

MONTGOMERY

Sydney, 1. — El mariscal de campo Vizconde de Montgomery, ha pronunciado un discurso en Darwin, en el que ha dicho, entre otras cosas, que «estaba harto de guerra» y que no creía que llegase a haber otra.

«Sufrimos una horrorosa tormenta en todo el mundo —manifestó— y tardan las olas mucho tiempo en calmarse. Pero van disminuyendo en volumen si bien toman su tiempo para llegar a ello. Sin embargo, creo que esto indica que las cosas se van encauzando, adecuadamente y que no habrá tormentas en mucho tiempo. Estoy harto de guerras.»

## Firma de un acuerdo monetario entre Gran Bretaña y España

Londres.—Se ha firmado un acuerdo monetario entre la Gran Bretaña y España suplementario del que se suscribió recientemente entre las dos naciones. Por Inglaterra firmó el acuerdo el subsecretario permanente de Negocios Extranjeros. Por España lo hizo el encargado de Negocios de la embajada Marqués de Santa Cruz.—Efe.

## El "complot" francés tiene mayores ramificaciones de las que se creyó en un principio

### "L'Humanité" dice que está complicado el grupo "degaullista"

París, 1.—El complot descubierto ayer contra el Gobierno francés, tiene mayores ramificaciones de las que se creyó en un principio, según la Prensa de esta mañana. Los conspiradores contaban, al parecer, con fuerzas del Ejército en las zonas de ocupación francesa en Alemania y Austria. El periódico socialista «Le Populaire», informa que el capitán Andre Prat, del Ejército del Aire, era un elemento de enlace entre los «maquis negros» y las fuerzas aéreas. Andre Prat ha sido detenido durante la noche pasada.

En las zonas de ocupación francesa en Alemania y Austria, también se han practicado varias detenciones. Los sectores conservadores franceses, miran el supuesto complot con cierto escepticismo. «No es la primera vez—comenta «Le Pays»—que cuando un Gobierno se siente amenazado en su posición, da cuenta de que se ha producido una conspiración contra él». Esta referencia tiene relación con el creciente sentir de la opinión, de que el Gobierno de Ramadier puede caer en fecha próxima.—Efe.

**¿ESTA COMPLICADO EL GRUPO «DEGAULLISTA»?**

París, 1. — El órgano comunista «L'Humanite», acusa al grupo del general De Gaulle, de estar complicado en el movimiento contra el régimen francés. Sin embargo, el ministro del Interior ha denegado que el grupo tenga nada que ver con la proyectada revuelta.—Efe.

**LOS DETENIDOS POR EL «COMPLOT»**

París, 1. — Entre los detenidos como supuestos complicados en la descubierta conspiración, se encuentran, como ya es sabido, De Vulpain y Jaquot, que se dice han confesado su participación en el complot, y el general Guillaudot y el comandante Lacau, han insistido en que no tenían intenciones de participación en ningún levantamiento armado, aunque sí han admitido que se hallaban identificados con la doctrina ideológica de luchar contra el comunismo.

La señora Jeanne De Waleffe, de sesenta y siete años de edad, de la que se dice que prestó su residencia para que se reunieran en ella los conspiradores, aunque también está acusada como conspiradora, se halla en libertad provisional.—Efe.

**EL GENERAL BRIDOUX COMPLICADO**

París, 1.—Una de las personalidades que se relacionan con el complot contra la República es el general Jacques Bridoux—según informaciones de Prensa—que fué ministro del Aire en el Gobierno de Vichy, y que recientemente se había fugado de la cárcel.

El diario francés «Soir», sostine que los conspiradores disponían de trescientos millones de francos, que se suponen eran la suma de los beneficios del tráfico ilícito, con el que dos oficiales y un gendarme francés fueron detenidos en abril último.—Efe.

## TRES NOTICIAS DE COLOR

### 1 El acorazado alemán "Tirpitz" destinado a buque de recreo

**Oslo, 1. — El que fué gigantesco acorazado alemán, de cuarenta y cinco mil toneladas, «Tirpitz» ha sido destinado en la actualidad a buque de recreo para el pueblo de Tomsoe, al norte de Noruega. Una compañía acondicionará el buque para cinematógrafo y restaurante de verano «flotante». El derrumbado casco, medio sumergido, a consecuencia de las bombas británicas, se dejó abandonado a la entrada del puerto de Tomsoe. El «Tirpitz», sufrió el ataque de los submarinos ingleses en septiembre de 1942 al norte de Noruega. Tras una serie de ataques aéreos, los aeroplanos británicos consiguieron hundir al gigantesco acorazado en noviembre de 1945.—Efe.**

### 2 El antiguo Palació de los Reyes de Prusia será convertido en hotel

**Berlín, 1. — El palacio de Bellvue, la histórica residencia de los reyes de Prusia, va a ser convertida en hotel, para aliviar la escasez de alojamientos existente en la zona británica de la capital alemana.**

**La Asamblea del Consejo Municipal votó por unanimidad el acuerdo.—Efe.**

### 3 Un elefante salva la vida a un niño

**Berlín, 1. — Un elefante del Parque Zoológico de Hamburgo, ha salvado espectacularmente a un niño de nueve años de edad. El pequeño había caído a un foso. Al oír sus gritos acudieron numerosas personas, pero no pudieron hacer gran cosa para salvarle, ya que carecían de medios. Entonces, uno de los guardas tuvo una idea. Fué en busca del elefante y dirigiéndole hábilmente logró que el paquidermo, con su trompa, recogiese al niño y lo elevase por encima del foso hasta depositarle sano y salvo en el suelo.—Efe.**

## El Ministro de Hacienda firma el billete de Banco número 500.000.001 de los fabricados en España

### Importante acto en la Casa de la Moneda

Madrid, 1.—El ministro de Hacienda, señor Benjumea, ha impreso el número y puesto su firma al billete del Banco de España n.º 500.000.001 de los fabricados en España. El acto se celebró en el edificio de la Casa de la Moneda, y con el ministro presidieron el subsecretario de Hacienda, señor Camacho Baños; el director de la Casa de la Moneda, don Luis Auguet; el gobernador del Banco de España, don Antonio Goicoechea; el subgobernador, señor Sáenz de Ibarra; todo el Consejo de Administración de la casa y alto personal del Ministerio de Hacienda.

En el salón de actos de la Casa de la Moneda, adornado con banderas y tapices y profusión de plantas, se verificó la entrega de una gratificación a todo el personal de la Sección de Valores, concedida con motivo de la elaboración del billete que hace el número indicado. Pronunció un discurso el director señor Auguet, quien puso de relieve los esfuerzos del nuevo Estado para conseguir la independencia española de la fabricación de los signos de circulación fiduciaria, de los que antes éramos tributarios del extranjero. Hizo historia de cómo se llegó a fabricar los billetes españoles en los años posteriores a la guerra, hasta alcanzar la perfección actual. Explicó que además de los quinientos millones de unidades de papel moneda, se han impreso infinidad de sellos y timbres y, entre otras cantidades importantes, citó la de veinticinco millones de títulos confeccionados en la Casa, lo que da una idea de la importancia de la tarea realizada. Por último, exhortó a todos los que trabajan en el indicado centro, a perseverar con entusiasmo en la labor, y rogó al ministro hiciera llegar al Jefe del Estado la adhesión incondicional de todo el personal de la Casa de la Moneda.

Contestó al señor Auguet el subsecretario de Hacienda, quien exaltó la labor realizada, que en tan gran manera contribuye al prestigio de España. Elogió el entusiasmo puesto por todos en el cumplimiento de su misión y terminó con los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva Franco! que fueron clamorosamente contestados.

Inmediatamente, el ministro procedió a entregar las gratificaciones a todo el personal a quien han sido concedidas.

Después, las ilustres personalidades recorrieron todas las dependencias, cuyo funcionamiento les explicó detenidamente el señor Auguet, ayudado por el señor Rojas, jefe de la Sección de Valores y otros altos funcionarios de la casa.

En una de las dependencias, el señor Benjumea procedió a estampar el número 500.000.001 al billete correspondiente, que era uno de cien pesetas, de la nueva emisión en la que figura la efigie de Goya.

Luego, el señor Benjumea, el señor Goicoechea y el señor Camacho, estamparon sus firmas en el billete que quedará en la colección que se guarda en la casa.

Finalmente, en el patio de la Casa de la Moneda, fué servido un refresco a las personalidades visitantes y personal del establecimiento.

Antes de la Guerra de Liberación, los billetes del Banco de España eran fabricados en diversos países, principalmente en Inglaterra. El Caudillo Franco, incluyó en su plan de reconstrucción de España y de rehabilitación el dotar a la Casa de la Moneda del material y los elementos técnicos necesarios para la elaboración de billetes y valores. Para comprender exactamente la magnitud del esfuerzo, hay que tener en cuenta la complejidad de la elaboración de estos valores, a fin de evitar su falsificación, es necesario, además, que las maquinarias y los técnicos funcionen con una precisión absoluta para conseguir que todas las impresiones de una misma clase de papeles sean exactas en cuanto a intensidad de sus tintas, colores, fondos y dibujos. Por otra parte, es necesaria una organización matemática para el control de los efectos que se elaboran.

En plena guerra de liberación fueron iniciadas estas tareas. Ya se hicieron algunos ensayos en Burgos y después en Barcelona; pero puede decirse que hasta el año 1940 no comenzaron en gran escala los ensayos que han conducido al pleno éxito alcanzado en la actualidad.

Los talleres de la Casa de la Moneda son hoy día modelo en su género. Asimismo, se ha verificado la admisión de las personas especializado que comprende los mejores técnicos en cada especialidad, billetes de Lotería, títulos y toda clase de valores, se producen en España desde el año 1941 y esta producción alcanzó ya su plenitud en el año 1943. Unicamente el papel para la impresión de los billetes se sigue comprando en el extranjero, puesto que se trata de una clase especial, que necesita ciertas condiciones imprescindibles de flexibilidad y otras, además de la inclusión de los llamados «transparentes» que se hacen en el momento de la elaboración del papel. No obstante, está siendo montada en Burgos una fábrica especial en la que se producirá el papel necesario, y las obras van tan adelantadas que es cuestión de un par de años aproximadamente lo que se tardará en fabricar el papel en que se imprimen los billetes y valores. La maquinaria que será montada en esta fábrica ha sido adquirida en parte en el extranjero y la restante construída en nuestra Patria.

La sección encargada de la estampación de los billetes y demás efectos, se denomina de documentos de valor. Desde que allí entran los pliegos de papel apropiados, hasta que salen los billetes empaquetados, un control minucioso y por diferentes procedimientos les sigue a través de las diversas fases de la elaboración, de tal manera que cada uno de ellos tiene su historial que hace imposible el extravío. Es tal la perfección de las máquinas y el personal de esta sección que el porcentaje de errores que hace necesaria la inutilización de un pliego, se calcula en uno por un millón.—Cifra.

## Los laboristas británicos desean que cese la ocupación de Alemania

### Los alemanes deben administrarse por sí mismos cuanto antes

Hamburgo, 1. — Joseph Reeves, miembro laborista del Parlamento británico, que asiste al Congreso del partido socialdemócrata alemán, que se está celebrando en Nuremberg, ha declarado a la Prensa que el partido laborista británico desea que la ocupación y el control extranjeros en Alemania, terminen lo más pronto posible. Que el «Labour Japty» quiere que Alemania pueda administrarse a sí misma cuanto antes y se convierta en un miembro con iguales derechos que los demás de las Naciones Unidas.

Reeves agregó: «Tanto el pueblo alemán como el inglés han contribuído grandemente al desenvolvimiento de la humanidad: el inglés, en la esfera política; el alemán, en el terreno cultural. Ambos pueblos deberían cooperar y se podrían enseñar muchas cosas recíprocamente».—

**IMPORTANTE DEBATE EN LA ASAMBLEA FRANCESA**

París, 1.—Un debate de gran importancia sobre la política económica del Gobierno ha comenzado en la Asamblea Nacional. Deberá terminar con la votación de confianza al Gabinete.—Efe.

**TERMINA LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE BANCA FRANCESES**

París, 1.—La huelga de empleados de Banca ha terminado al aceptar el comité sindical, por treinta votos contra siete las nuevas proposiciones del Gobierno. En la mayoría de los Bancos se ha reanudado ya el trabajo.—Efe.

## Figuras de actualidad

LUIS MARTINEZ

*Recientemente ha sonado en la "meca" del pugilismo mundial el nombre modesto de un deportista español. Ha sido en Chicago donde un muchacho "amateur" del boxeo español ha sabido poner muy alto el vigor y la entereza de nuestra juventud deportiva. Luis Martínez campeón de España y de Europa de los pesos "moscas", ha conseguido en el Fladium Jankee de Chicago, la única victoria de la representación europea en el famoso trofeo anual "Guante de Oro", declarando a raíz de su triunfo su orgullo de sentirse vencedor por España en una competición internacional.*

## El "caso" de Venezuela a la "ONU"

### Así lo pide el expresidente Contreras

Nueva York, 1.—El ex presidente de Venezuela, Contreras, en carta dirigida al director de la Unión Panamericana, Alberto Lleras Camargo, atacó al actual régimen venezolano y dice que la situación política de su país debe ser estudiada por las Naciones Unidas. «Ahora —dice— cuando se transforman las políticas internacionales para adoptar nuestros principios sobre los reconocimientos de los gobiernos, como fórmula de control para prevenir imposiciones a la fuerza, se impone que en el orden internacional se rechace todo medio violento que tienda a conquistar el poder. De aquí, la necesidad de que los países signatarios de San Francisco, estudien con la debida atención el caso particular de Venezuela, donde un Gobierno que persiste en mantenerse en un plano de ilegalidad niega a sus adversarios la libertad de ejercer sus derechos políticos».—Efe.

## Herriot a Londres

París, 1.—El presidente de la Asamblea Nacional, Edouard Herriot, al abrir la sesión parlamentaria para el debate sobre política económica, ha anunciado a los diputados que saldrá para Londres, con el fin de efectuar una visita oficial que durará cuatro días. Añadió que dirá al pueblo británico que Francia «está concentrando todos sus esfuerzos en su propia reconstrucción» a la vez que se preocupa de estrechar los lazos que le unen a la Gran Bretaña.—Efe.

## La señora de Perón pasa en Italia su primer día de descanso

### La ilustre dama se halla muy mejorada de su fatiga

Milán, 1.—La señora doña María Eva Duarte de Perón ha pasado ayer su primer día de tranquilo descanso desde su llegada a Italia, gozando de uno de los paisajes más hermosos de Europa. Por la tarde visitó la Villa del Deste, en Cernobio, cerca del Lago de Como.

Su médico particular, el doctor Francisco Alsina, ha manifestado que la brisa fresca del lago había ayudado enormemente a restablecer el cansancio de la señora de Perón. «Aunque a primera vista parece totalmente recuperada—dijo el doctor— la anulación de su viaje por el Norte del país es definitiva». Decisión que fué más tarde ratificada por el embajador argentino.

A última hora de la tarde se trasladó a Milán con el tiempo justo para asistir al banquete que la primera dama argentina ofrecía a los altos funcionarios de Milán.

Según los últimos informes doña María Eva Duarte de Perón saldrá de Milán y comerá en Santa María de la Gracia, lugar que no pudo visitar ayer.—Efe.

**Obrero: FRANCO solucionó tu problema social. Vota la Ley sucesoria.**

M.C.D.2022

## Dietario

### ¿A dónde va la fiesta?...

Este es un tema que se repite como una cinta sin fin o si, ustedes lo prefieren como un disco gramofónico. No hay ferias sin toros. Este año, la hermana ciudad de Burgos ha celebrado sus fiestas tradicionales de San Pedro. Como el negocio taurino dicen que se ha puesto imposible, ha sido el Ayuntamiento el que ha pechado con la responsabilidad de organizar las indispensables corridas de toros.

Y eso mismo, como ustedes saben, es lo que ha hecho el Municipio de Segovia, donde el «Monstruo»—hemos aludido a «Manolete»—ha tenido una comentadísima actuación.

Sucede que la llamada «fiesta nacional» ha alcanzado gradaciones crematísticas astronómicas. Cerca de medio millón de pesetas ha costado la corrida de Segovia. Los cronistas madrileños —como obedeciendo a una consigna— se han ocupado extensamente de esta corrida de la «ciudad del Acueducto». Y casi todos ellos coinciden en señalar que, si las «cosas siguen por el actual camino», fatalmente asistiremos a las exequias de la que fué «fiesta brava». He aquí los factores que los revisteros madrileños han señalado como determinantes de la presente crisis: «Manolete» ha encarecido de tal manera el presupuesto de las corridas en que interviene, que una localidad para dichos festejos se hace inasequible para las clases medias y populares que son las que siempre nutrieron el castizo espectáculo. Pagar veinte o treinta duros por un tendido no está, en efecto, al alcance de todos los bolsillos. Eso por lo que se refiere a la parte económica. El aspecto artístico no es menos importante. «Manolete» —siguen diciendo nuestros colegas madrileños— ha impuesto el novillo, el torito de cuerna ahormada y afeitada y de lomos quebrantados «ad hoc» en la ganadería, por medio de sacos de arena mojada, a fin de que el «torito» se caiga cuando llega a la jurisdicción del «Monstruo». Item más: «Manolete» impone ciertas condiciones en la confección de los carteles. No admite competencias peligrosas, rivalidades, ni desafíos. Cita el nombre de los compañeros de cartel para que su actuación al lado de los «segundones» en bancarrota resulte siempre rutilante. Otro sí: «Manolete» rehusa sistemáticamente, torear en Madrid a diferencia de lo que hacían las grandes figuras de otros tiempos que forjaron su prestigio taurino en el ruedo que quita y da, —el de la Plaza madrileña—, y nunca hicieron ascos a ninguna corrida en el primer templo taurino del mundo.

En Segovia, el «mercado negro» hizo un mal negocio, pues si bien es cierto que en vísperas de la corrida llegaron a pagarse en Madrid a mil pesetas algunas barreras para esta corrida, a última hora, la «reventa» hubo de batirse en retirada y ceder a bajo precio muchas de las localidades sobrantes. No obstante la Plaza se llenó y hubo necesidad de ampliar el aforo con la instalación de varios tendidos supletorios. En total, se calcula que unos ocho mil espectadores aguardaron con ansiedad inigualada la actuación del «Monstruo». Pero el «Monstruo» se sintió apático, desabrido, y el público le hizo objeto de muy expresivas manifestaciones de hostilidad. ¿Recuerdan ustedes la primera actuación del «Califa» en nuestro ruedo? El público palentino que se había forjado tantas ilusiones solo pudo ver a un «Manolete» que se confundía con cualquier novillerito principiante de tres al cuarto. Un «Manolete» descompuesto, asustadizo y torpón que deshizo entre la bronca de los tendidos su mágica leyenda.

El mal humor del público segoviano con motivo de esta comentada corrida ha hallado su expresión en la Prensa madrileña. Todos a una se preguntan con justificada alarma: «¿A dónde va la fiesta?...» O dicho con más propiedad: «¿A dónde la lleva el «Monstruo»?...

**CRESPO**
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

# Sesión de la Gestora Provincial

## *Peticiones de Autilla y Revenga sobre la construcción de la travesía al camino de Villamartín y un puente sobre el Ucieza*

Celebró la Comisión Gestora la última de sus sesiones ordinarias correspondientes al mes de junio. Fué presidida por don Buenaventura Benito y asistieron los señores López-Negrete, Ramírez, Merino y Conde, actuando como asesores de la Corporación el secretario accidental, don Pascual Catón y el interventor de Fondos, don José Antonio Prieto.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en Orden del Día, adoptándose las siguientes resoluciones.

PESAME.—Con motivo del fallecimiento del padre de don Miguel González Salomón, administrador de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, se acordó, a propuesta del director, comunicar a dicho funcionario el pésame de la Gestora.

SEGURO DE ENFERMEDAD MILITAR.—Visto el escrito del Excelentísimo señor General-Gerente del Patronato Militar del Seguro de Enfermedad, que transcriben el jefe de Sanidad Militar de esta plaza y la Dirección del Hospital Provincial, respecto a la hospitalización de enfermos afectos al expresado Seguro Militar de Enfermedad y visto igualmente el contrato que, como consecuencia de referido escrito, se envía por la Diputación, la Gestora se dió por enterada, esperando que sea aprobado por la Superioridad el mencionado contrato.

ESTANCIAS DE MILITARES. — Participado por la Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército, haberse ordenado al jefe de los servicios de Intendencia de la sexta Región, redacte el proyecto de contrato con la Excma. Diputación, en el que figuren los nuevos precios que se satisfarán por estancias que el personal militar cause en el Hospital Provincial, la Gestora acordó facultar a la Presidencia para que tan pronto como se reciba dicho proyecto de contrato, lo examine y suscriba la aceptación de los nuevos precios.

VALORACION DE REQUISAS.— En relación con la comunicación recibida de la Comisión Central de Valoración de Requisas respecto al pago de 28.024 pesetas 14 céntimos, que corresponden a la Diputación con motivo de la utilización de locales del Palacio Provincial durante la guerra de Liberación y en la que se participa que será objeto, con las demás indemnizaciones que exceden de 10.000 pesetas, de un crédito extraordinario que en la actualidad se está gestionando, la Corporación acordó que por la Presidencia se insista en la petición ya formulada, para que cuanto antes se haga efectiva dicha cantidad, toda vez que el expediente fué aprobado en 16 de junio de 1944.

BECAS.—Quedaron sobre la mesa, para estudio, las Bases de convocatoria, presentadas por el Negociado, para la provisión de dos Becas para cursar estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

Habiendo terminado los estudios de Bachillerato, la becaria de la Diputación Justa González Vallejo, la Gestora acordó que el escrito en que así se comunica, se una a los respectivos antecedentes, poniéndolo en conocimiento de Intervención a efectos de pagos y que por el Negociado de Cultura, se informe respecto a convocatoria de esta Beca que queda vacante.

SEGUROS SOCIALES. — De conformidad con los informes del Negociado, se aprobaron las nóminas del Subsidio Familiar y las liquidaciones de Seguros Sociales, del personal de la Corporación, relativos al presente mes de junio.

BENEFICENCIA. — Aceptando los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, fueron aprobados varios expedientes de solicitud de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos Benéfico-provinciales.

TRAVESIA DE AUTILLA.—En la petición formulada por la Alcaldía de Autilla del Pino, respecto al enlace entre la carretera del Estado de Palencia a dicha localidad y el camino vecinal de Autilla a Villamartín, a través del casco urbano del referido Autilla, la Gestora, aceptando el informe emitido por la Dirección de Vías y Obras Provinciales, acordó comunicar al Ayuntamiento que la Diputación facilitaría, por medio de su personal, la dirección técnica de los trabajos y la máquina apisonadora, siempre que el pueblo contribuya con el acopio de la piedra machacada y de la arena para recebo, facilitando las huebras precisas para la consolidación del afirmado.

PUENTE EN REVENGA.—En vista de la solicitud del alcalde de Revenga, en que se interesa una subvención para construir un puente sobre el río Ucieza en dicha localidad, se acordó, de conformidad con el informe del ingeniero-director de Vías y Obras, que pase la petición a Intervención y Comisión de Presupuestos por si en el proyecto de presupuesto que se forme para el ejercicio de 1948, puede consignarse una partida para subvencionar esta clase de obras municipales, comunicándolo así al Ayuntamiento de Revenga.

PLAN DE ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL.— Pasa a Intervención y Comisión de Hacienda el escrito de la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo para la Ordenación Económico-Social de la provincia, al que se adjunta la factura relativa a los trabajos efectuados en el Establecimiento Tipográfico de la Diputación, con motivo de la impresión del Plan Provincial Económico-Social.

CUENTAS VARIAS. — Favorablemente informadas por Intervención y Comisión de Hacienda, se aprobaron la relación número 16, comprensiva de 38 cuentas y facturas por suministros y servicios provinciales; las de material de oficina de la Sección de Vías y Obras Provinciales e Intervención; las relaciones de cantidades que corresponde percibir al personal eventual de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por plus de cargas familiares y la cuenta que presenta el señor interventor por gastos que se originaron con motivo del viaje a Madrid, para gestionar la resolución de diversos asuntos provinciales, relacionados con la Intervención.

Con motivo de la aprobación de esta última cuenta, la Presidencia propuso y así quedó resuelto por la Gestora, hacer constar en acta y comunicar al interventor de Fondos de la Corporación, don José Antonio Prieto Sáez, un expresivo voto de gracias por la actividad desplegada en la gestión de asuntos pendientes en el Banco de Crédito Local de España, Ministerios de la Gobernación y Hacienda y otros organismos del Estado.

SESIONES. — Para celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de julio, se señalaron los días 15 y 29.

# Prosigue la campaña de orientación sobre la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado

## Gran entusiasmo en Alar del Rey, Osorno, Barruelo, Herrera de Pisuerga y Astudillo

A las ocho y media de la tarde del sábado, llegó a la importante villa de Alar del Rey, el Excelentísimo señor Gobernador Civil, don Francisco Abella Matrín, acompañado del Delegado Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, donde tuvo lugar un acto de orientación sobre el proyecto de Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, que va a ser sometido a referéndum el día 6 de julio, como continuación a la propaganda de orientación iniciada en la pasada semana. Fué recibido por todas las autoridades locales, trasladándose a continuación al amplio y hermoso edificio del nuevo cine actualmente en construcción y el cual se encontraba completamente lleno de público de todas las clases sociales.

Después de unas breves palabras de presentación, del Jefe Comarcal Sindical, hizo uso de la palabra el Delegado de E. Popular, Sr. González Royuela, explicando la significación del acto y la necesidad e importancia de la Ley que va a ser sometida a la aprobación nacional, para dar cima a toda la labor realizada por el Movimiento Nacional, así como para evitar los falsos conceptos que contra nuestro Régimen vierten los enemigos de España, ya que esta Ley viene a demostrar la continuidad y permanencia de nuestros principios que nacen y se fundamentan en nuestra manera de ser.

Analiza a continuación el contenido de la Ley y principalmente sus dos primeros artículos, en los que se define al Estado, las características del mismo y se determina que la Jefatura corresponde al Caudillo de la Cruzada.

Seguidamente dirigió la palabra a los asistentes, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, resaltando en primer lugar la novedad e importancia del Referéndum, de esta votación directa que el pueblo va a efectuar el día 6 de julio, sin intermediarios que puedan suplantar su voluntad, destacando su diferencia de otros métodos en los que después de ser elegidos unos señores, en momentos decisivos adoptan una posición contraria a los sentimientos de los electores, por los cuales habían sido nombrados.

En una bien razonada exposición que todo el público sigue con vivo interés, explica el alcance y significación de todo el contenido de la Ley en sus tres partes perfectamente diferenciadas; es decir, la dogmática definición del Estado Español en sus aspectos social, católico y representativo, la designación de la Jefatura del Estado y la regulación del procedimiento para la sucesión en la misma.

El señor Gobernador fué interrumpido varias veces en su bello discurso, con cerrados aplausos, como muestra de aprobación a las ideas desarrolladas.

Sobre las diez y media de dicho día, tuvo lugar un acto similar en el cine Latorre, de la localidad de Osorno, con intervención de los mismos oradores y también ante un numeroso público que llenaba por completo el local, resaltándose en el referido acto la significación de la respuesta aprobatoria o denegatoria de la Ley de Sucesión, para que con un perfecto conocimiento puedan todos emitir su voto dándose cuenta de la importancia del acto que van a realizar.

El domingo y a las doce de la mañana, se celebró otro importante acto sobre el mismo asunto, en Barruelo de Santullán y en el cual intervinieron el Jefe Comarcal y del Sindicato del Combustible, camarada Ildefonso Fernández y el Delegado Provincial de Sinicatos y el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Comienza el primero manifestando que lo social es el nervio y motor de la vida actual y que aquellos regímenes que no buscan la solución de este problema, de antemano puede calificárseles como injustos. Las revoluciones se hacen por necesidad de los pueblos y es menester encauzarlas, o de lo contrario se desbordan. Hace referencia a unas palabras del Ministro de Trabajo a los productores catalanes, sobre que es necesario terminar con esa oposición entre la opulencia y la miseria, para que dejen de mirarse cara a cara como contrapuestas y lograr cediendo unos en beneficio de otros, la paz entre los productores, ya que la única valoración de las personas se debe fundamentar en el trabajo. Invita después a que todos voten afirmativamente la Ley de Sucesión, para hacer factibles los principios de la Revolución Nacional.

A continuación hizo uso de la palabra el Delegado Provincial de Sindicatos, el cual empieza recordando la victoria del 1 de abril de 1939, diciendo que aunque muchos creyeron que con el último parte de guerra todo había terminado, no obstante desde aquel día se inició una nueva fase más transcendental para nuestro Movimiento, reflejada en esa batalla dura y silenciosa de ir convirtiendo en realidad los principios sociales del Movimiento y ganar poco a poco la paz. Hace historia después de la situación de los trabajadores en tiempo de la República, expresando que han conseguido mucho más del Régimen actual, sin huelgas ni procedimientos violentos, que entonces con dichos métodos, en los que la mayoría de las veces no respondían los beneficios conseguidos a los sacrificios que costaban.

Termina diciendo que el votar afirmativamente la Ley de Sucesión, es un honor y un deber por parte de todos los españoles, para responder con voluntad unánime a las campañas extranjeras contra nuestra Patria, a la cual atacan porque la tienen envidia de su prosperidad y resurgimiento.

Por último, el Excmo. Sr. Gobernador Civil cerró el acto con un magnífico discurso, en el cual fué dando contestación a una serie de preguntas que hoy se formulan todos los españoles ante el Referéndum nacional. Se ha abierto—dice—una etapa fundamental para nuestra Patria, la más transcendental y en la que nadie puede permanecer como mero espectador, porque todos estamos interesados en que la embarcación en la cual navegamos, llegue a feliz puerto, ya que reino y sociedad, Estado y pueblo, deben ir hermanados, pues de la separación o discordancia entre ellos, nacen las revueltas populares o la tiranía del Estado. Es menester que en lugar de buscar la solución de sus problemas los diferentes elementos de la sociedad, por medios violentos y antinaturales, se dé paso a la razón y a la justicia, pues no en vano somos hombres los que constituímos la sociedad, como actualmente se hace por medio de la Magistratura del Trabajo.

Pero este Estado social quedaría incompleto si no recogiese también el sentimiento religioso, el cual nos hace diferenciar de las bestias del campo y que anida en lo profundo de la conciencia de todos los hombres y aun a pesar nuestro, aflora muchas veces en los momentos difíciles de la vida. Expone con brillante palabra otras diversas consideraciones relacionadas con la Ley, terminando diciendo que no se puede dar marcha atrás en la obra emprendida y que hoy tiene la íntima satisfacción de que si alguno intentase hacerlo, todos los españoles sin distinción, se levantarían para defenderlo, por lo que el día 6 de julio, antes de depositar el voto deben pensar concienzudamente, ya que de ello depende la continuidad en la labor desarrollada.

A las cinco de la tarde, en el teatro de la localidad de Herrera de Pisuerga, que como en los demás pueblos se hallaba totalmente lleno de público, se verificó otro acto en el que intervinieron el Delegado de Educación Popular y el Excelentísimo señor Gobernador Civil, exponiendo en términos parecidos el contenido y significado de la Ley de Sucesión, pues lo que se pretende con estos actos, es que la mayor parte de cuantas personas forman el censo de nuestra provincia, tengan un concepto claro de la importancia del voto que van a emitir y que a juzgar por el entusiasmo y expectación que en todos los pueblos se encuentra, no ha pasado desapercibida para las gentes de nuestra provincia.

El último acto del domingo, se celebró en Astudillo y en el cual intervinieron los Delegados de Sindicatos y de Educación Popular, siendo presentados al numerosísimo público que llenaba por completo la gran sala del «Alcázar de las Perlas», con unas sencillas y breves palabras del señor Alcalde.

Como impresión general de todos los actos, podemos afirmar que el público agradece vivamente este esfuerzo de nuestra primera autoridad y de los señores que le acompañan en esta labor propagandística de aclaración y rectificación de muchos conceptos falsos nacidos seguramente de una mala lectura o interpretación de la Ley de Sucesión.

# SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE. — Galopando montado en un caballo, transitaba por la Avenida de Manuel Rivera, el joven de 15 años, Valentín Bercianos Rebollar, domiciliado con sus padres en la calle del Dr. Caneja y, de improviso, el animal resbaló sobre el pavimento, cayendo al suelo con el jinete, al que aprisionó debajo.

Varios transeuntes acudieron en auxilio del muchacho, que había resultado lesionado, trasladándole inmediatamente a la Casa de Socorro, para que se le prestase asistencia facultativa.

Los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole diversas contusiones erosivas y fractura completa de tibia y peroné, por su tercio medio, en la pierna derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóctico menos grave.

Valentín Bercianos, después de asistido de primera intención en dicho benéfico establecimiento, pasó al domicilio de sus padres, habiéndose dado cuenta del accidente, al Juzgado de Instrucción.

CAE DESDE UNA VENTANA. — Durante una ausencia, momentánea de su madre y hallándose sola en el domicilio familiar, calle de los Pastores, núm. 33, segundo piso, la niña de 16 meses, María del Sagrario Tejedo Sánchez, pretendió asomarse a la ventana de una de las habitaciones de la vivienda, con tan mala disposición que cayó, desde lo alto a la calle.

La criaturita fué recogida por unas vecinas y sin pérdida de momento, se la trasladó a la Casa de Socorro, al objeto de que fuese asistida por los facultativos de guardia.

Se la apreciaron intensas contusiones y erosiones en la región hipogástrica y en el muslo izquierdo, que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

El Juzgado de Instrucción interviene en el suceso.

LADRON SORPRENDIDO. — Al acudir, por la mañana, para abrir su establecimiento, la propietaria del bar «La Rancherita», situado en la calle del Marqués de Albaida, número 11, doña Victoria Dueñas, observó ciertos ruidos en el interior, que la hicieron sospechar que, dentro del bar hubiera alguna persona.

Dió conocimiento del caso al subjefe de la Guardia Municipal, señor Coloma y éste, en unión de otros dos guardias, penetró en el establecimiento, deteniendo en una de las dependencias del mismo al joven de 18 años Leoncio Rodríguez Esteban, domiciliado en la calle Mayor, 163, en cuyo poder fueron encontradas 27 pesetas que había sustraído del cajón del mostrador, cantidad procedente de las últimas ventas realizadas la noche anterior.

El detenido fué conducido a la Comisaría de Policía, donde manifestó que ayudado por otro amigo, había penetrado en el bar escalando, por el montante de la puerta principal, una de cuyas portezuelas se había quedado abierta para que se ventilara el local.

Leoncio Rodríguez, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

**Miguel Cebrián Nájera**
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

## HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—Se han puesto al cobro los siguientes:

Don Guillermo A Gutiérrez, delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Amador Sebasián, don Honorato Manrique, don Fermín López Bravo, don Rosauro Hernández, don Eladio Maté, don Justo García Sanz, don Elpidio Calvo, don Juan Bautista Serrano, alcalde de Marcilla de Campos, alcalde de Valle de Cerrato, alcalde de Valdecañas de Cerrato, alcalde de Villalumbroso, alcalde de Frechilla, ingeniero director de la Estación Experimental Agrícola, don Ausencio Rodríguez García, don Félix Allende, don Exiquio Alonso, don Salvador Feijóo, don Jesús Vidal Prieto, don Francisco Temprano, don Fausto Ramírez y don Antonio Fontán.

## ASI VA EL MUNDO

### Que hable el corazón

Si el mundo sigue el camino iniciado desde la última guerra, el agobio y preocupación ante el tormentoso presente y amenazador porvenir, obligará a los médicos a extender sus prescripciones más allá del recinto farmaceutico. Habrá que curar al ánimo enfermo con soledad, silencio, aire puro y optimismo, mucho optimismo. Nada de escuchar la Radio; porque no sé a que viene la trasmisión desagradable de sólo noticias, luchas, querellas, presagios, que sólo pueden producir en el oyente un natural desasosiego. Mucho contacto con la Naturaleza es lo que hace falta. Menos asfalto, más abandono del perímetro urbano subiendo a las alturas colindantes, donde las casas parecen juguetes y a los hombres y a sus pasiones y apetitos no se les ve.

Y sobre todo, humor, mucho humor. Humor que es comprensión de la vida, transigencia, entendimiento. Grandes inyecciones de risa, de sana alegría, de exultante evasión.

En estos días para todos los médicos palentinos, se ha puesto a su alcance un remedio magnífico, apto para ser recetado en todas las dolencias de espíritu. Entre las compensaciones de ciertas anormalidades cardíacas, no cabe duda que ésta es una de las más positivas y agradables. Se trata, simplemente, de la actuación de Valeriano León y Aurora Redondo. Existe un remedio específico, preferente a ésta, para cuanta dolencia provoca la molestia del presente y la incertidumbre del futuro mundial. ¿Cabe algo más positivo que la huída de ese campo de peligro que representan los pavorosos problemas, resguardándose en ese círculo dichoso donde unos artistas alientan, piensan, trabajan, con la sola idea de llevar alegría al corazón?

Probablemente que su perfil no resulte tan gigantesco como el de esos grandes hombres, cuyas fotografías prodiga la Prensa y que arreglan y desarreglan el mundo por lo menos dos veces al mes. Pero que calle el entendimento y diga el corazón a quién prefiere.—F. C.

**Durantez Padierna**
MEDICO - DENTISTA
Ha trasladado su consulta a Martínez de Azcoitia, 1, 2º

## DIARIO DE AVISOS

### CARTELERA

PRINCIPAL.—Presentación del espectáculo «Sol de España, número 2»; funciones a las ocho de la tarde y once de la noche.

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,45 y 11. Presentación de la Compañía de Valeriano León y Aurora Redondo, con la comedia de Leandro Navarro, «Cincuenta mil pesetitas».

PROYECCIONES. — Función única a las 7,45: «Diez héroes de Wets Point».

CINE CAPITOL. — Función de cinco en adelante: «Gran Hotel» e «Hijos del Mar».

NOVEDADES. En sesión continua, «El misterio de la isla perdida», «Safari» y «Crimen a medianoche».

**CUPON PRO CIEGOS**

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de junio de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 519; y con 2,50 psetas, todos los terminados en 19.

**REGISTRO CIVIL**

En las últimas 24 horas, no se han registrado nacimientos, matrimonios ni defunciones.

VALERIANO LEON

AURORA REDONDO
PRIMERAS FIGURAS ESPAÑOLAS DEL TEATRO COMICO
ACTUAN EN GRAN TEATRO ORTEGA
Hoy MARTES
Mañana MIERCOLES
y JUEVES (despedida)
A LAS 7'45
Y 11 NOCHE
Con los siguientes estrenos:
Cincuenta mil pesetitas
◆
El Padre Pitillo
◆
Los posibles señores de Rodríguez
¡Precios a su alcance!
¡Risa para todos!
¡Una interpretación perfecta!
¡DOS HORAS DE CARCAJADA Y TODO EL AÑO PARA REIRS
CUANDO SE ACUERD

LA SEÑORA

## Doña María de la Concepción García de Moreno

**Falleció en Madrid el día 30 de Junio de 1947**

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

**después de recibir los Santos Sacramentos y demás Auxilios Espirituales**

**D. E. P.**

Su esposo don Francisco Moreno Sánchez; hijos Francisco Javier, Jaime, Fernando y María-Inés; padres don Albano García Martín y doña Inés Martín Pérez; hermanos Donaciano, Zósimo, Gloria, Constancia y Constantino; hermanos políticos María Asunción Moreno de Vélez, María Moreno de García, Sor Felisa Moreno, Isabel Vallejo de García, Manuel Vélez y Aniceto García; tíos, sobrinos y demás familia,

**Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por el eterno descanso de su alma.**

Los Excmos. Señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**CASIMIRO VELASCO**
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

M.C.D.2022

# Ante el Referénlum

## Votos y votos.-La obedencia y disciplina política

Otra misiva es de un militante monárquico. Fué en sus tiempos requeté abanderado, y hoy es maduro ciudadano. Asistió, con su persona y entusiasmo, a las primeras milicias del Movimiento, cuando el grito de guerra fué por Dios y por España, y los cruzados atravesaban las calles, cantando alegres canciones, adornados con la cruz o el escapulario, camino de los campos de lucha y de combate. Permaneció adicto al Movimiento en la unificación, como obediente y disciplinado a los mandos políticos de su antigua y amada organización. Los lemas de Dios, Patria y Rey, continúan siendo la trinidad pública de sus amores, amparados con la obediencia y disciplina hacia los jefes que dirigen y ordenan. No ha vacilado su fe en los destinos de España y ha sentido la voz ardiente de la independencia y libertad nacionales, frente a las acometidas insidiosas extranjeras contra la Patria.

Aguardaba instrucciones ante el REFERENDUM y ha recibido la consigna de la abstención, sin aducir razones del mandato abstencionista.

Me habla de este mandato del jefe político, y me dice que no está conforme con ciertos organismos del régimen, y algo de la Ley sucesoria, pero que está satisfecho con la dirección nacional llevada a cabo por el Caudillo.

He dudado—termina la carta—ante el deber de obediencia y disciplina política que me impone el deber de militante, pero leída la orientación y doctrina de sus artículos, votaré SI el día del REFERENDUM, ¿qué le parece?

Bien. Buen español, ello de acuerdo con los lemas d la tradición. Primero Dios, despu la Patria, y al fin, como organizaón pública, el Rey, la Monarquía, el Reino. La obediencia y disciplih política deben sometere al inés primordial de la defensa de los es lemas, y en el orden de preferen y subordinación en que se han enunciados. Es la doctrina tradial de los doctrinarios del tradiciolismo. La obediencia y disciplinael partido no obligan si se oponen deber de mayor categoría y ranque se requiere y se demanda. El timo y de los más insignes voceroe la Tradición —Vázquez Mella—, stuvo y practicó esta teoría al separse de la obediencia y disciplinde don Jaime de Borbón en este polema del deber político. ¿Qué dudpuede caber a un buen patriota pañol?

El Caudillo—diga cuanto quieran los adversarios y tranjeros—, barrió, con la victor de las armas, el conglomerado mxista español y de las brigadas counistas internacionales que señalsu paso con la huella de crímenesde todas clases y categorías social que continuamente acompañó su actuación en España, ha manteno firmemente la neutralidad en la erra mundial, y ha encauzado la p con las anchas perspectivas de tbajo y reformas sociales logradas. hora propone a REFERENDUM u Ley Sucesoria, aprobada por las Crtes, como remate, colofón o cúpu de la constitución política espala, de su obra legislativa fundamtal, y del edificio del Estado.

La Ley—ya se h expuesto su alcance político y conido nacional—, resuelve el probla sucesorio con normas claras y prisas, y de acuerdo con la legislach tradicional española, cortando nudo gordiano que ataba fuertemte el paso sucesorio de la actualituación política, contingente en suefatura. ¿No merece el Caudillo, r lo hecho, que se le siga en estenal? Los intereses religiosos, laecesidades de la Patria, y las pepectivas de una sucesión legal nortiva, que se amparan con el SI d voto, ¿no son superiores en el debr, a la obediencia y disciplina de u jefe de partido?

¡Bravo patriota en este caso, el que rechaza la astención y obedece a los dictadosde su conciencia, a las doctrinas dela Iglesia y a los intereses de la atria! ¿Qué solución tiene el jef abstencionista al problema sucesori? ¿La revuelta revolucionaria inter? ¿La presión o intervención de uera? ¡Magnífica consigna para u patriota!

Y eso, no. N más revueltas ni más intromisions extranjeras. Fué demasiado lo sfrido, para desear o procurar la reticion. Las mismas circunstancias, cn las mismas orientaciones, traen n sus pliegues los mismos resultado «Non bis in idem». No caigamos do veces en el mismo peligro. Con la Patria, siempre, y sobre todo lo hmano. Miremos su vida. No por mir la luz del sol que aun alumbra e las bardas de un horizonte politio, dejemos de escuchar el canto d los gallos que quiebra los alboree un nuevo amanecer. ¡A votar, ues, el SI nacional!

BUENAVENTURA BENITO
Procurador en Cortes

## CORREOS

### AVISO

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Buenos Aires» de la Compañía Argentina de Navegación Bodero, S. A., saldrá de Barcelona el 13 de julio próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Palencia 30 de junio de 1947. — El Administrador Principal, DIONISIO DE RIO RICO.

## REQUISITORIA

Ortega Ruiz, Clemente, hijo de Víctor y de Josefa, natural de Villaespasa, Juzgado de Primera Instancia de Salas de los Infantes (Burgos), de estado soltero, de veintiocho años de edad, su estatura un metro 690 mm., pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color moreno, nariz ancha, barba regular, profesión Guardia Civil de la 242 Comandancia, vistiendo el uniforme de su clase; evadido de la Clínica Militar Psiquiátrica de Palencia y encartado en causa número 492/47, comparecerá en el término de quince días, ante el Comandante de Caballería Juez Instructor Militar del indicado sumario, en esta localidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Ruego a las autoridades tanto civiles como militares y sus Agentes, procedan a su busca y captura, poniéndole a mi disposión en el caso de ser habido.

Palencia, 28 de junio de 1947.

El Comandante Juez Instructor, Juan Aguado.

El Secretario, Demetrio Carriedo.

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado e Intestinos)
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2
José Antonio, 47. Teléfono, 471
URGENCIA, GENERAL MOLA, 33

## El mercado del martes

Con bastante animación y concurrencia de forasteros de los pueblos, se celebró el mercado semanal de abastos.

En carnes y pescados, estuvo muy surtido y especialmente en hortalizas de las huertas de Palencia y de fuera.

Hacía tiempo que no se veía un mercado tan abastecido como el de este día con precios inferiores a la tasa en varios artículos, sobre todo en hortalizas, abundando las lechugas, guisantes, fréjoles verdes, tomates y repollos.

Los huevos se cotizaron a 21 pesetas la docena.

El tiempo que disfrutamos, sin calor excesivo y fresca brisa, favorece la granazón del trigo.

Los labradores, preparándose para comenzar uno de estos días las faenas de recolección.

El viñedo, muy bueno y las legumbres bastante mejor que la cosecha anterior.

## Se han generalizado en España las faenas de la recolección

### Un año agrícola compensador

En todo el país se ha generalizado la siega. En algunas regiones, las de la parte Sur de España, estará a punto de iniciarse la recolección del trigo. En las demás se está poniendo término a la de la cebada y del centeno, después de haber concluido la de las leguminosas.

El tiempo caluroso ha facilitado estos trabajos, que se llevan a todo tren. Como todos los años, en el actual se acusa la presencia de numerosas cuadrillas de segadores gallegos en tierras castellanas, donde la siega se efectúa a brazo, excepto en los grandes caseríos donde ya están mecanizadas estas labores.

En la cebada y en el centeno se registran agradables sorpresas en cuanto a rendimientos, por haber granado muy bien estos cereales, ocurriendo lo propio en lo que se refiere a las algarrobas y yeros. De algunas comarcas nos dicen que los granos de la cebada parecen piñones. En cambio la paja no abundará.

Hemos tenido dos o tres días de la semana del 23 al 29 francamente adversos para la granazón del trigo, pero afortunadamente el 26 cambió el tiempo, registrándose tormentas y aguaceros de carácter irregular en diversas regiones. No era tan necesaria la lluvia como el descenso de la temperatura para que la atmósfera se refrigerase, y esto parece haberse conseguido, lo que vendrá a facilitar la evolución normal de la granazón del cereal rey, cosa interesantísima, porque de ello depende el que se volaticen, o pasen a las paneras, unos cuantos millones de quintales métricos de trigo.

Claro es que este régimen de tormentas puede degenerar en pedrisco o golpes de agua excesivamente fuertes que dañen las cosechas de algunos términos, pero siempre, apreciando de un modo general el cambio atmosférico, resultará más beneficioso que perjudicial.

Por las comarcas de la cordillera central, vienen produciéndose las tormentas a la caída de la tarde o durante la noche, con lo cual es menor el peligro de las granizadas, y en cambio es infinitamente más beneficiosa la lluvia porque los rayos del sol no actúan sobre las gotas retenidas en las hojas de las plantas. Al alba siguiente estas, refrigeradas por la lluvia, pero libres de agua en el follaje, reciben sin riesgo el estímulo del calor del astro diurno. De modo especial los garbanzos requieren este sistema de irrigación nocturna, y no es preciso decir que el aspecto de esos sembrados continúa siendo excepcionalmente prometedor.

Cerramos esta impresión quincenal insistiendo en que el año agrícola puede ser calificado de compensador.

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Como ampliación al anuncio de fecha 20 del actual mes de junio, publicado por esta Jefatura Provincial y relativo a la distribución de ganado caballar con destino a trabajos agrícolas, se hace saber que el precio medio de cada caballo es el de 14.650 pesetas.

Lo que se comunica para que aquellos productores que hubiesen dirigido instancia-petición a estas Oficinas, y teniendo conocimiento de este extremo no les interesase, lo comuniquen urgentemente a esta Jefatura Provincial, entendiéndose que de no hacerlo así están conformes con el precio indicado.

Palencia, 30 de junio de 1947.—El Jefe Provincial, PEDRO IZQUIERDO.

## VIDA SINDICAL

HERMANDAD SINDICAL LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS.—A partir de la publicación de la presente nota y hasta el viernes, día 4 de los corrientes, se procederá a distribuir un cupo de salvados entre el ganado de arrastre de la capital, a razón de cincuenta kilogramos por cabeza, por lo que, los interesados en ello, se apresurarán a retirar los vales antes de la fecha indicada en evitación de perder este cupo.

Todos los agricultores de este término municipal que deseen acogerse a los beneficios de racionamiento suplementario que se distribuirá por la Delegación Provincial de Abastecimientos, con motivo de las próximas faenas de recolección, deberán apresurarse a recoger el modelo que para tal fin obra en mentadas oficinas—Colón, 2—y presentarle en las de esta Hermandad para el correspondiente visado, ya que el próximo sábado, día 5 del actual, finalizará el plazo, quedando excluídos de este beneficio los agricultores que no lo efectúen dentro del mismo.

Palencia 1 de julio de 1947.—*El Prohombre de la Hermandad.*

### SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

PRECIOS PARA HOJAS DE AFEITAR. — Para general conocimiento, a continuación se transcribe escrito del Ministerio de Industria y Comercio que dirigió a nuestro Sindicato Nacional, el cual dice lo que sigue:

«En relación con el expediente de referencia indicado, incoado a instancia de los fabricantes nacionales de hojas de afeitar, relativo a revisión de precios de venta de dichas hojas, cúmpleme comunicar a ese Sindicato, que el Iltmo. Sr. Secretario General Técnico de este Ministerio, previo informe y propuesta de esta Oficina, ha resuelto con fecha 31 de marzo de 1947, lo siguiente:

Autorizar a los fabricantes nacionales de hojas para maquinillas de afeitar, para que puedan elevar los precios de venta al público de dichas hojas, en 0'10 pesetas por hoja como máximo, modificándose el tope actual de 0'60 pesetas hoja a 0'70 pesetas.

Todos los fabricantes quedan obligados a enviar a esta Secretaría General Técnica, las nuevas tarifas de precios de ventas de sus hojas, señalando los precios de venta en fábrica y al público, teniendo en cuenta que los márgenes comerciales vigentes, son los señalados en la resolución de esta Secretaría General Técnica de 23-12-46 (B. O. del Estado del 9 de enero de 1947), 22 por 100 para el mayorista y 20 por 100 para el detallista».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 1 de julio de 1947. — El Secretario Provincial del Sindicato.

Manolo, sastre
MANUEL GUTIERREZ
*Mayor Principal*, 135
Aprendiza adelantada, mangas y vistas y aprendiz adelantado

JOSE LUIS DE GUZMAN
HA TRASLADADO SU CONSULTA
de enfermedades de la mujer, a la *Avenida de la República Argentina*, *número* 6 (final Mayor, frente al Salón), de 12'30 a 2.

## La Vida en la Provincia

### VILLARRAMIEL

BODA.—En la iglesia parroquial de San Miguel y ante el altar que preside la artística imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de la Escuela de Gregorio Fernández, profusamente adornado, se celebró el sábado último el matrimonial enlace de la bella señorita Constancia Palencia Bon con el joven industrial Anastasio Rodríguez Lesmes.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Inés Palencia Bon, hermana de la novia, y don Dacio Rodríguez Lesmes, redactor-jefe de «Diario Palentino-Día de Palencia» y hermano del desposado.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Don Apolinar Aguado Esteban, canónigo lectoral de la S. I. Catedral y Rector del Seminario Mayor de Palencia, quien al finalizar la misa pronunció una brillantísima plática, resaltando las excelencias del matrimonio, cristiano.

Firmaron el acta por parte de la novia don Marciano y don Ecequiel de Lózar; y del novio su tío, don Cándido Rodríguez Caballero y don Ignacio Bernardos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida comida y el tradicional padrinazgo, en casa del padre de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que deseamos las mayores venturas, salió en viaje de luna de miel, para León y otras capitales del Norte. Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respetables familiares. — EL CORRESPONSAL.

### VILLAHERREROS

BODA.—En la iglesia parroquial de San Lázaro, en Palencia, se celebró el día 28, a las doce de la mañana, el matrimonial enlace de la simpática señorita María Guadalupe Antón con Vicente Padilla, hijos de distinguidas familias de este pueblo, siendo padrinos la señorita Anunciación Delgado, prima de la novia, y don Epifanio Padilla, hermano del novio. Bendijo la unión el reverendo señor cura párroco de Villota del Páramo don Justiniano Revilla, quien en elocuentes palabras ensalzó las excelencias del matrimonio. La boda se celebró en la intimidad por reciente luto de familia.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio que hacemos extensiva a sus familiares.

El Corresponsal

# Los maestros y el REFERENDUM

ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS.—PALENCIA

PATRIOTISMO Y MAGISTERIO. —La Federación Católica de los Maestros Españoles ha recordado a las Asociaciones Provinciales, los deberes indeclinables de estos momentos en servicio de la Religión y de la Patria. La conducta ante las urnas electorales ha de inspirarse en las duras lecciones de la Historia contemporánea, y en las prescripciones del Cardenal Primado, cuya última Pastoral señala nuestra inmensa responsabilidad ante la paz y la grandeza de España católica.

Seguros estamos de que ningún maestro español dejará de emitir su voto en el lugar de su destino el próximo día 6. Y de contribuir con su ejemplo de cultura y patriotismo a que los que en él deben tener siempre un modelo, cumplan también con su obligación.

Una vez más, España independiente va a ser señora de sus destinos. España, que puede adoptar decisiones en Caspe o en Segovia, pero que no acepta nunca las de Bayona ni Moscú.

El Crucifijo que repuso en nuestras Escuelas el Caudillo Franco, inspirará a los maestros su conducta ante el Referéndum, como católicos y como españoles.—*La Directiva provincial.*

MADERA DE CHOPO SECA
COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD
Indiquen precio y dimensiones de los tablones medida mínima 7 centímetros de grueso
Ofertas:
ALBERTO FERNÁNDEZ MARTÍN
Apartado 15
FERROL DEL CAUDILLO

## Caja Postal de Ahorros

### Premios de 1.000 y de 500 pesetas para las cartillas de "Nacidos"

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS. — En ejecución de las disposiciones vigentes para premio y estímulo de la virtud del ahorro, la Caja Postal ha procedido al sorteo de los cantidades destinadas a engrosar las cartillas abiertas a los nacidos el año 1944 y en las que se hubieran hecho por los familiares del titular imposiciones ulteriores al donativo inicial ordenado por la Ley de 8 de noviembre de 1941, ya que el día 31 de diciembre último, han caducado las libretas de nacidos expedidas durante el dicho año 1944, en las que no se hubiere verificado ninguna imposición ulterior de conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de agosto de 1944, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del doce del mismo mes y año.

Nos complace dar publicidad a tal manifestación de una saludable política de ahorro con la que así se secundan las consignas de S. E. el Jefe del Estado en favor de la previsión.

En el sorteo celebrado en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, el día 21 del corriente mes de junio, han correspondido a esta provincia:

Un premio de 1.000 pesetas, a César Marino González Mínguez, titular de la cartilla serie 35, número 9.207, que vive en Obispo Barberá, 22, Palencia.

Un premio de 500 pesetas, a María de los Angeles García González, titular de la cartilla serie 35, número 9.089, que vive en Astudillo.

Otro premio de 500 pesetas, a Josefa Aranquez Marcos, titular de la cartilla serie 35, número 12.171, que vive en Cuartel de la Guardia Civil, Carrión de los Condes.

Y un premio de 40 pesetas, a cada una de las demás cartillas expedidas a nacidos en 1944, en las que concurran las circunstancias al principio señaladas.

Los padres o representantes legales de los nacidos, se personarán en las Oficinas de Correos, para entregar las libretas correspondientes, a fin de formalizar las imposiciones representativas del premio concedido.

Anualmente tendrá lugar tal distribución de premios en favor de aquellas cartillas de «nacidos», en las que se hicieron por los familiares del titular, imposiciones durante los dos años siguientes a la fecha de la expedición.

Palencia, 28 de junio de 1947.

El Administrador Principal, Dionisio del Río Rico.

## Carnet de sociedad

### NUEVA DOCTORA

Después de brillantes notas en la carrera, ha obtenido en la reválida del Doctorado en la Facultad de Farmacia de Madrid, la nota de sobresaliente, la joven Julia García Simón, hija del farmacéutico de Ampudia y ex alumna del Colegio de las Angelinas, de esta capital.-R.

DE EXAMENES.—En el Examen de Estado, ha obtenido la calificación de sobresaliente, la aventajada alumna Paquita Ortega Espeso, hija de nuestro distinguido amigo, don Paulino Ortega Lamadrid, a quien con tan grato motivo, enviamos nuestra enhorabuena.—R.

## ABASTECIMIENTOS

EL RACIONAMIENTO DE PATATAS.—Todos los detallistas de la capital, deberán pasar seguidamente por la Agrupación de Almacenistas de Patatas, a fin de hacerse cargo de las cantidades precisas para atender al racionamiento de UN KILOGRAMO de este artículo, anunciado para esta semana, el cual comenzarán a despachar al público a partir del jueves, día 3, mediante entrega de uno de los cupones VI de adultos y IV de infantiles, anunciados para el suministro de patatas.

Palencia 1 de julio de 1947.—El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

CAJA DE OMNIBUS
Se vende, 22 plazas, con vestidura de cuero y perfecto estado. Informes: Hermanos Muñoz. General Mola, 14. Reinosa.

## LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Madrid, doña María de la Concepción García de Moreno, que en la plenitud de la vida baja al sepulcro rodeada del profundo cariño de los suyos y del gran afecto y estimación de sus numerosas amistades, tanto en Palencia como en la capital de España, donde era igualmente querida y respetada. Esposa y madre modelo, se consagró por entero a su feliz hogar, que deja entristecido. De afable y bondadoso carácter, practicó el bien y la caridad y por eso, su recuerdo perdurará vivo en la memoria de cuantos la conocían y trataban.

Muy sinceramente acompañamos en el dolor que les aflige a su desconsolado esposo don Francisco Moreno Sánchez; hijos Francisco-Javier, Jaime, Fernando y María-Inés; padres don Albano García Martín y doña Inés Martín Pérez; hermanos; hermanos políticos; tíos y demás respetable familia, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente anuncio, se comunica a los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta plaza, se ponen al cobro a partir del día 2 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de junio anterior, advirtiéndoles que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de julio actual, ya que pasada dicha fecha serán reintegrados al Tesoro. Los residentes en esta capital pueden presentarse a percibirlos en la tarde de hoy.

Palencia 1 de julio de 1947.—El Comandante Jefe Vocal Militar, *José de Dios López.*

# ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA**

**AGAVILLADORAS** «Arieta», con levantamiento automático de tablero. Guadañadoras «Arieta». Repuesto para toda clase de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

**REPRESENTACIONES:** Numerosísimas Casas españolas, extranjeras, necesitan representantes toda España, remitimos relación contra reembolso, 10 pesetas. Reco, Caspe, 28. Barcelona.

**PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.**

**SE VENDEN** conejos gigantes, de California, pelo precioso, rubio, grandes productores, a 150 pesetas la pareja. Escribid, Dolores Torres, Regalado, 7, 2.º, Valladolid.

**ARMADURAS** de ocho picos, (de haya), para carros de bueyes. Almacenes Salas. Saldaña.

**VENDO** motor de gasolina, marca «C. L.», 1/2 H. P. Pedro Díez, Saldaña.

**SE VENDE** una mula de media edad, en Frechilla. Tomás Conde.

**SEÑORITA** formal, desea habitación derecho cocina, casa señora sola. Informes, esta Administración.

**NECESITO** oficial de carpintería o carretería, bien impuesto. Dirigirse, Félix Moyano. Villaconancio.

**VENDO** mula, media edad, siete dedos, toda prueba. Paredes de Nava. David García.

**¡ATENCION!** Compro palomas, 30 pesetas pareja; pago pichones volanderos, quince pesetas pareja. Informes, Bar Méndez, «El Ventorrillo».

**VENDO** 200 cántaros de vino clarete, superior; dos máquinas segadoras y una guadañadora; 3.000 kilos de simiente de esparceta y un carro de bolera, seminuevo; tres borros sementales y dos caballos. Requena de Campos. Fermín Ortega.

**ARADOS,** varios sistemas. Repuesto para los mismos, precios de fábrica. Almacenes maquinaria y fundición. Fidel Diego García.

**MOTORES** de gasolina, eléctricos, grupos motobombas, norias, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

**VENDO** trasformador trifásico, 10 kilovatios, 5000 voltios. Primitivo Rodríguez. Osorno.

**VENDO** aventadora en buen estado. Victorio Asenjo. Paredes de Nava.

**SE VENDEN** estacas roble, propias para cercas. Plaza España, 6. Carpintería.

**SE VENDE** carro par y máquina aventadora para motor. Para tratar, en Villaconancio. Teófilo González.

**PROCEDENTE** de testamentaría, se vende una yegua, 9 años, 7 dedos sobre la marca, con su cría lechal y una potra de 4 años, misma alzada, administradas ambas al contrario. En Villalcón. Andrés Valenceja.

**VENDO** novilla recién parida, a elegir entre dos. Jaime Rojo. En Santoyo.

**SE VENDE** cerda cubierta de dos meses. En Villalobón. Juanita Abla.

**CABALLO,** 3 años, 4 dedos, vendo. Granja Consuelo. Carretera «La Treinta». Palencia.

**VENDO** 100 pollas y 100 pollos, raza «Leghorn», de cuatro meses; yegua de nueve años, cinco dedos, preñada al natural; dos cerdos de unos cuarenta kilogramos. Valentín Aristín. Santa Cecilia del Alcor.

**SE VENDE** una casa y un solar, cercano barrio del Cristo. Baltasar Citores.

**COCHE** niño, buen estado, véndese. Colón, 8, interior.

**VENDO** yegua, 10 años, toda prueba; carro, dos caballerías. Orencio Salvador. Magaz.

**VENDO** par vacas de trabajo, 5 y 6 años. Verlas y tratar, Luis Martínez. Villacuende.

**SE VENDE** una vaca de trabajo, seis años. Para tratar, en Valbuena de Pisuerga. Lucilo Castaño.

**ESCUELA** Automovilística. Enseñanza conductores. Garage Arturo. Casado Alisal, 55. Palencia.

**VENDO** novillo semental, holandés; más tres chotos novillos, cruzados, valen para agricultor. Baltanás. Claudio del Tío.

**SE VENDE** un caballo labrador, buena talla y buena edad. Monzón de Campos. Eusebio Olivares.

**VENDO** 4 ruedas superiores, para plataforma tracción animal. Tomás García. Santillana de Campos.

**SE NECESITA** representante activo, bisutería, capital y Cabezas Partido. R. Penalba. Joaquín Costa, 24. Valencia.

**COMPRO** madera de chopo, en rollo, sobre vagón estación, o árboles en pie. M. Vierna, Muriedas (Santander).

**SE COMPRAN** colmenas, en Pozo de Urama. Manuel de Castro.

**SE NECESITAN** agosteros. No se contestan cartas. Informes, en San Cebrián de Buena Madre, o en Palencia, Travesía de Vázquez, 4. Angeles M. Espegel.

**SE TRASPASA** Bar Restaurante, con vivienda, calle Mayor Principal. Razón, Bregel. Marqués de Albaida, 25, 2.º.

**TIERRA** regadío, vendo. La Riva. Barrio Mier, 24. Palencia.

**ASISTENTA,** necesítase, solo tardes. Jorge Manrique, 10, primero.

**INTERESA** vender 67 monedas, cobre y metal, antiquísimas, algunas más de seis siglos. Tratar, Clemente Fernández. Barruelo.

**«DION BOUTON»,** 8 H. P., 5 ruedas nuevas, documentación corriente, toda prueba. Vende, David Rodríguez, S. A.

**NECESITO** pastor soltero, muy práctico para ganado lanar. Dirigirse, Eutimio González. Valdelafuente (León).

**CHICO** regador, por temporada, a manutención, precisa. Petra Monés. Huertas Bajas, Villa-Prima. Palencia.

**SE VENDE** un macho, por sobrante ganado, de 10 años, 7 dedos, toda prueba. Calvo Sotelo, E. entresuelo. T. Herrero.

**TRASPASO** local amplio, céntrico, para cualquier industria. Informes, esta Administración.

**SE VENDEN** dos carros volera, uno seminuevo, y otro viejo; máquina segadora «Cormick». Frechilla. Claudio Alonso.

**VENDESE** cama con somier hierro, matrimonial, seminueva. Juan de Castilla, 5-7, 1.º, izquierda.

**SIRVIENTA,** se necesita, bien retribuida. Informes, «Casa Neira».

**VENDO** dos carros varas, uno entoldado. Requena. Luis, Casero.

**CARTERA** con documentos y jornal de la semana, extraviada carretera Villamuriel-Autilla. Entréguese, Hipólito Maestro. Mola, 74. Palencia.

**PARA PANADEROS**
Existencias herrajes económicos, hornos fijos poco consumo y superior cocción. Amasadoras, divisoras, hasta 600 gramos. Motores. Instalaciones completas. Casa Arrieta. Maquinaria diversa. Pamplona.

**TRASPASO** local, propio negocio, cochera con instalación agua, luz; vendo depósitos uralita. Informes, Administración.

**SE VENDE** máquina aventadora. Fernando Anaya. Boadilla del Camino.

**VENDO** carro par y varios utensilios de agricultura. Fuentes de Valdepero. Gregoria Pastor.

**SE VENDE** carro seminuevo. Para tratar, en Soto de Cerrato, con Benito Paredes.

**SE VENDE** una mula de 8 a 9 años, 5 dedos sobre la cuerda, a toda prueba. En Paredes de Nava. Lucas Infante.

**SE VENDE** máquina guadañadora «Ajuria», seminueva. Sabino López. En Villarramiel.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Telf., 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca, al Balneario. (C. S. 15)

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 200.000.000'00 Ptas. |
| Reservas | 145.517.519'28 » |
| Capital desembolsado | 180.424.000 » |

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

## Veinte mil iglesias saqueadas o destruídas por los marxistas

**«Prueba elocuentísima de que la destrucción de los templos y la matanza de sacerdotes, en forma totalitaria, fué cosa premeditada, es su número espantoso. Aunque son prematuras las cifras, contamos con unas veinte mil iglesias o capillas destruídas o totalmente saqueadas. Los sacerdotes asesinados, contando un cuarenta por ciento de promedio en las Diócesis desvastadas —en algunas llegan al ochenta por ciento— sumaron sólo del Clero secular, unas seis mil. Se les cazó como perros; se les persiguió a través de los montes, fueron buscados con afán en todo escondrijo. Se les mató sin juicio la mayor parte de las veces sobre la marcha, sin más razón que su oficio social».**

(De la carta colectiva del Episcopado español del primero de julio de 1937).

**El 6 de julio debes votar «sí», para que la Iglesia, libre y respetada en el Gobierno de Franco, continúe su tradición gloriosa. Abstenerse o votar «no» es ir contra la religión y la Patria.**

# La Prensa extranjera continúa reproduciendo las declaraciones del CAUDILLO

**LA PRENSA DE MEJICO**

Méjico, 30.—Los periódicos de esta capital, con una sola excepción, han publicado en forma destacada en primera página la entrevista del General Franco con el vicepresidente de la United Press, Míster Pinkley. El único periódico, cliente de la United Press que no la ha publicado ha sido el laborista «El Popular».

Con una cabecera a dos columnas el periódico «El Universal» dice:

«Franco hace el cargo a los Estados Unidos de instigar al mundo contra España».

El diario gubernamental «El Nacional» publica la entrevista a una columna, si bien en primera plana, y con el título: «Franco lanza un reproche a los Estados Unidos».

El diario gráfico «La Prensa» da a la entrevista un carácter más secundario y la titula: «Franco habla de la situación de España».—Efe.

**LA PRENSA INGLESA**

Londres, 30. — El diario liberal «Manchester Guardian», publica una versión bastante extensa de las declaraciones hechas por el Jefe del Estado español a un periodista norteamericano, recientemente.

También el semanario «News Of The World» reproduce tres párrafos de dichas declaraciones en primera página.

Otros periódicos insertan en sus columnas extractos de las declaraciones.—Efe.

**PRENSA BONAERENSE**

Buenos Aires, 30. — Bajo titulares a dos columnas, el periódico «La Prensa», uno de los de mayor tirada del mundo, publica las recientes declaraciones hechas a un periodista norteamericano por el Jefe del Estado español. En los titulares se lee: «Declaraciones de Franco en relación con la política española desde que él se puso al frente de los destinos de su país».

Sólo publica un comentario editorial a las declaraciones el periódico comunista «La Hora», en el que se ataca al general Franco y a la agencia Reuter, por haber hecho esta entrevista.—Efe.

## El Ministro de Justicia se reune con los nuevos Fiscales

Madrid.—El sábado, la nueva promoción de fiscales ha celebrado su ingreso en la carrera con una misa de Espíritu Santo en la parroquia de Santa Bárbara y un almuerzo en el Palace Hotel. Fué presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, D. Raimundo Fernández Cuesta, y por el fiscal del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza Navarro.

A los actos asistieron, además del ministro, el subsecretario de Justicia don Isidro de Arcenegui y Carmona, el fiscal del Tribunal Supremo y los miembros del Tribunal calificador de las oposiciones.

En el almuerzo, ofreció el acto, el número uno de la promoción, don José María Castán, contestando con breves palabras don Manuel de la Plaza, cerrando por último el acto, el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, con brillantes palabras, felicitando a la nueva promoción de fiscales y exhortándoles al cumplimiento de sus deberes en pro de la Administración de Justicia.

## Segunda corrida de Feria en Burgos

Burgos, 30.— Segunda de Feria. Seis de Domingo Ortega para El Andaluz, Manolo Escudero y Pepín Martín Vázquez; y uno de Matillas, para el rejoneador portugués Domingo Canastro. Este actuó en último lugar por haber llegado tarde los caballos a la plaza, debido a una avería en el camión que los conducía. La tarde está fría y con mucho viento. Buena entrada.

Primero. — Andaluz veroniquea eficazmente. Ovación. Dos picotazos y ovación al Andaluz en su turno. Dos pares y medio. Andaluz, que brinda al público, inicia la faena con seis ayudados por alto sin enmendarse. Ovación y música. Continúa por naturales, con más exposición que acierto y sigue en redondo, afarolados, molinetes, rodillazos y desplantes, que se ovacionan. Un pinchazo bien señalado y media que basta. Ovación, dos orejas, rabo, rechazado éste por el diestro y vuelta al ruedo.

Segundo.—Escudero lo para con unas buenas verónicas. Dos puyazos y dos pares. Escudero brinda al doctor Bravo y comienza sobre la izquierda y consigue lucirse con un toro que cada vez está más bronco. Insiste con la izquierda y saca dos naturales muy buenos, ligados con el de pecho. Sigue valiente y torero y mata de un pinchazo, una estocada con salida y descabello al segundo golpe. Ovación y vuelta.

Tercero.—Pepín le aguanta eficazmente con el capote. El toro no entra a los caballos y se le condena al fuego, clavándole cuatro pares. Las dificultades del toro y el fuerte viento, hacen que Pepín se limite a igualar y mata de un pinchazo, media y descabello. Aplausos.

Cuarto. — Andaluz lo fija con arte y valentía. (Ovación). Cuatro picotazos. Andaluz inicia la faena con dominio y da algunos muletazos estirándose. El público, de pie, jalea la faena. En el centro del ruedo instrumenta pases con la derecha, un molinete y dos afarolados, adornándose. Mata de una estocada algo caída y descabello al segundo golpe. (Ovación y vuelta).

Quinto. — Dos picotazos y un puyazo. Tres pares. Manolo Escudero, molestado por el viento, realiza una faena breve, que remata con media en su sitio y descabello.

Sexto. — Pepín veroniquea con alegría, y es ovacionado. Se vuelve a hacer aplaudir en un quite por chicuelinas. Los otros dos matadores son aplaudidos también en su turno y los tres saludan. Tres pares. Pepín brinda al público y realiza una faena soberbia con la izquierda, de la que saca tres naturales maravillosos ligados con el de pecho. El público puesto en pie, jalea al artista. Pepín Martín Vázquez instrumenta otros magníficos pases y mata de una estocada algo delantera; repite y al fin descabella al segundo golpe. (Ovación, petición de oreja, vuelta y devolución de prendas).

Los tres espadas, a petición del público, dan la vuelta al ruedo.

El caballero portugués Domingo Canastro, lidia un novillo de Matilla, muy bueno. Tras de cuatro rejones, uno de ellos magnífico, pone tres pares de banderillas en todo lo alto. (Ovación). Clava un rejón de muerte y se retira en medio de una gran ovación. El novillero Manuel Ruiz, muletea distanciado y mata de una estocada defectuosa. Repite con otra y cuando intentaba el descabello, se echa, después de haber recibido un aviso el torero.—Cifra.

Se necesita oficiala de modista muy adelantada

ESPERANZA

Calle del Cura, 21

## ¿Qué leeré hoy?

**LOS GRANDES LIBROS DE LA TECNICA Y LA POLITICA**

«La energía atómica al servicio de la guerra», por Henry de Wolf Smyth: 28 pesetas. — «La corteza terrestre», por Carroll Lane Fenton: 32 pesetas. — «Inglaterra-Estados Unidos - Marina - Aviación: cuatro factores que han decidido la guerra», por Granados y Zabalza: 30 pesetas. — «Civilización y libertad», por Ramsay Muir. ¿La limitación de la libertad puede comprometer el progreso de la civilización?: 35 pesetas.—«Rendimiento de la edificación». Para el propietario, para el comprador-vendedor y para el constructor, por Cirici Pellicer: 75 pesetas.

**MEDICINA**

«Vitaminoterapia en la práctica general», por Edgar S. Gordon y Elmer L. Sevringhaus: 40 pesetas.

**ARTE**

«Vida artística de Mariano Benlliure», por Carmen de Quevedo Pessanha. Un gran tomo de 878 páginas profusamente ilustrado: 300 pesetas.

**TRES OBRAS FUNDAMENTALES DE LA FILOSOFIA**

«La Filosofía de la Historia Universal», por Hegel. Dos tomos: 80 pesetas.—«Formas de Vida», por Eduardo Spranger. La creación más original de la Psicología presente: 50 pesetas.—«Psicología de la edad juvenil», por Eduardo Spranger. La obra fundamental sobre el alma de la adolescencia: 50 pesetas. Las tres son de la «Revista de Occidente».

De venta, en:
Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Principal, 147-151
PALENCIA
A los pueblos se envía contra reembolso.

# En los medios bien informados se describe la Conferencia de los Tres como un nuevo fracaso

## Bidault hace observar que no se logra ningún avance en los debates

**PLAN BRITANICO PARA LA PROPUESTA DE MARSHALL**

París, 30. — El ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin, ha declarado esta noche en la Conferencia tripartita sobre el plan Marshall que este proyecto no va contra la soberanía de ninguna nación ni excluye los planes económicos nacionales. Hizo constar que estos planes nacionales no pueden ser llevados a la práctica con la eficacia y rapidez que la situación requiere sin la ayuda norteamericana. Se mostró partidario de que estos planes sean examinados junto con el plan general de ayuda a Europa, como un todo, para aclarar que países europeos podrían prestar ayuda y la ayuda suplementaria necesaria que será precisa.

Hizo notar que Rusia quería tratar solamente de las necesidades de los países europeos, sin tener en cuenta la parte que los mismos países europeos pueden tomar en la reconstrucción de Europa. Hizo notar que el propio general Marshall ha pedido claramente la contribución de los países europeos. «Este es el punto esencial del problema», agregó. Manifestó despues que su mayor deseo es que los países vayan juntos y que se cree una maquinaria adecuada para establecer un programa común. Anunció que haría una serie de propuestas a este respecto.

Expuso a continuación el plan británico para realización del plan Marshall. El plan es el siguiente:

Creación de un comité directivo que redactaría, para someter a los Gobiernos europeos, un programa para la reconstrucción de Europa para los próximos cuatro años. Este programa comprendería:

a) Hasta qué punto podría conseguirse la reconstrucción por el aumento de producción de los países europeos y por el intercambio de recursos entre ellos.

b) Asistencia del exterior que necesitarán estos países, la cual se prestaría esencialmente con el envío de materias esenciales que permitan el aumento de la producción y de productos, tales como víveres y combustible, que permitan que prosiga la vida económica de Europa, hasta que pueda aumentar la producción de los países respectivos.

El Comité directivo estaría compuesto por representantes de Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética y representantes de otros cuatro países y mantendría contacto con los Gobiernos de todos los países europeos a los que se aplique el programa, con la «ONU» y con las organizaciones intergubernamentales competentes. Las consultas respecto a Alemania se harían a través de los comandantes jefes de las zonas de ocupación. El Comité pediría la ayuda amistosa de Estados Unidos para la redacción del programa. Se crearían además cuatro Subcomités de Alimentación y Agricultura, Combustible, y Energía Eléctrica, Hierro y Acero que informaran al Comité directivo. Los subcomités serían de composición reducida y participarían en ellos los países más directamente interesados. El Comité directivo se encargaría directamente de la forma de pago y del suministro de materias primas. Los trabajos deberán quedar terminados para el 15 de agosto. Una vez aprobado el informe del Comité directivo por los respectivos países de Europa interesados se comunicaría al Gobierno de Estados Unidos.

El ministro francés, Bidault, señaló que la propuesta británica no difiere sustancialmente de las sugestiones francesas. Hizo notar que el plan de Bevin se refería sólo a los principios básicos, sin entrar en detalles.

El ministro soviético Molotov manifestó su desacuerdo con las propuestas de Bevin. Hizo notar que no era misión de los ministros trazar un cuadro general de las necesidades económicas europeas, ya que esto significaría la imposición por parte de las grandes potencias de su voluntad a los demás países. Dijo también que había que aclarar las posibilidades de la ayuda norteamericana y de su aceptación por los países de Europa, a cuyo fin debe formarse un «Comité de Asistencia», formado por Gran Bretaña, Francia y Rusia y algunos otros países europeos.

También propuso que la cuestión de la ayuda a Alemania quede sujeta a discusiones entre las cuatro potencias. En opinión soviética, deben tener preferencia para la ayuda norteamericana, los países que sufrieron más de la agresión alemana y tomaron parte activa en la derrota del Eje.

Molotov agregó que Bevin había dado a entender que si sus propuestas no eran aceptadas no había posibilidad de ayuda por parte de Estados Unidos y pidió que se declarara como la Delegación británica conocía las intenciones de Estados Unidos de no aprobar ningún otro plan.

Bevin replicó que sólo conocía las intenciones de Estados Unidos por las declaraciones publicadas y se refirió al discurso del general Marshall en Harvard, en que insistió que Europa debía contribuir con sus propios recursos a su reconstrucción.

Molotov condenó el plan británico por considerar que se interfiere en el desarrollo económico normal de «ciertos países europeos».

Bevin rechazó esta acusación, pues el plan británico sólo pide un acto voluntario por parte de los países interesados acerca de la contribución que pueden prestar para la reconstrucción europea.

Advirtió que ni un sólo país europeo puede existir económicamente por sí mismo, ni siquiera la Gran Bretaña y advirtió que si la cooperación entre todos los países se hace imposible, el Gobierno británico volverá a considerar la situación.

Bidault hizo notar que no se realizaba ningún progreso en los debates.

La sesión se levantó, después de preguntar Molotov, como presidente de turno si alguien tenía alguna propuesta más que hacer.—Efe.

## Posible entrevista de los Presidentes argentino y boliviano

Salta (Argentina), 30. — En los medios políticos de esta ciudad, se informa que es probable que el próximo día 30 de julio se celebre una entrevista entre los presidentes de las Repúblicas de Bolivia y Argentina, en la ciudad de Yakuba. Se informa que el motivo de esta entrevista es el estudio y preparación del trazado y construcción del ferrocarril de Yakuba a Santa Cruz de la Sierra.—Efe.

**EL VIAJE AL URUGUAY DEL PRESIDENTE CHILENO**

Río de Janeiro, 30.—El presidente de Chile, González Videla, ha manifestado que no sabe si visitará el Uruguay, debido a la enfermedad de Berreta. El Ministerio de Asuntos Exteriores chileno, dará una nota a la publicidad a este respecto. Al parecer, en el caso de que se suspenda la visita de Videla al Uruguay, el presidente chileno permanecerá en el Brasil hasta el día 6 de julio próximo, marchando luego directamente en avión a Buenos Aires.—Efe.

## La obra de Franco

**Si votas «SI, ratificas la obra de Franco que derogó la legislación persecutoria de la república, devolvió a la Iglesia su libertad y grandeza, saneó la economía nacional y mantuvo al país al margen de la más grande contienda de la humanidad.**

## LA BOLSA AL DIA

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 1.—Se reanudan las operaciones esta semana con tendencia general débil para el grupo de Dividendos. Aunque no hay mucho papel a la venta, la escasez de órdenes de compra motiva declive que en su mayor parte carece de importancia. Al final queda papel sin colocar.—Cifra.

*Cotizaciones*

Fondos Públicos. — Interior Viejo sin cupón, f, 94; ídem e, 94,25; ídem b, a, 94,50; Interior sin cupón, 88,50; Exterior sin cupón, 108; Amortizable, cuatro por ciento sin cupón, 101,25; ídem tres por ciento, t, c, b, a, 94,50; ídem octubre, 1945, sin cupón, 99,75; noviembre, 1945, sin cupón, 99,75; ídem tres y medio por ciento, 1946, 92,90; Canal Isabel II, sin cupón, 100,25; Reconstrucción Nacional, sin cupón, 98,50; Trasatlántica todas, 96,50; cédulas hipotecarias cuatro por ciento 97,50; ídem a y b, 102; ídem c, 101,50; ídem Exentas sin cupón, 105,50; Crédito Local Interprovincial sin cupón, 97,75; ídem Lotes, 98,25.

Acciones.—Banco de España, 425; Exterior, 315; ídem Nuevas, 1.020; Hipotecario, 389; Central, 499; Español de Crédito, 570; Hispano Americano sin dividendo, 512; Popular, 385; Rural, 150; Electra Madrid, 450; H. Chorro sin dividendo, 312; H. Española sin dividendo, 497; Iberduero Ordinarias sin dividendo, 370; ídem cuatro por ciento, sin dividendo, 350; Mengemor, 246; Saltos Levante Preferentes, 308; Nansa, 208; Eléctrica Madrileña, 222; Telefónicas Preferentes, 232; Ordinarias, 235; Minas Rif, 313; Felgueras, 370; Guindos, 520; Ponferrada, 430; Campsa, sin dividendo, 215; Naval Ordinarias, 141; ídem Preferentes, 147; Unión Naval Levante, 159; Fénix, 1.610; Metro, 383; El Aguila, 395; Azucarera General sin dividendo, 210; Ebro Azúcares, 385; Dragados, 257; Inmobiliaria Metropolitana, 320; Urbanizadora Metropolitana, 2.160; Azoe, 62; Explosivos, 485; Ibis Ordinarias, 250; Petróleos, 470; Vacesa, 136; Nueva, 225; Altos Hornos, 272; Auxiliar Ferrocarriles, 281; Papelera Española, 474; Papeleras Reunidas, 220; Sniace sin dividendo, 650; Bami, 135; Devis, 260; Centro, 150; Alcázar, 170; Layetana sin dividendo, 108; Caisa Nuevas, 350; Ceisa Nuevas, 340; Décimas, 20; Crédito Hispánico, 122; Leonesas, 280; Fefasa, 240; Fisa, 120; Gallega de Electricidad, 260; Layetana Nuevas, 80; Nicas, 240; Tranvías de Granada, 50; Urbis, 114; Nuevas, 110.

Obligaciones.— Saltos del Duero sin cupón, 101,50; Riegos Levante sin cupón, 101; Telefónicas sin cupón, 101.—Cifra.

**BOLSA DE BILBAO**

Bilbao, 1. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos. — Interior 4 por ciento, 94; Amortizable 3'5 por ciento, 1946, 92'90; íd. noviembre, 100; Ayuntamiento Bilbao, ordinarias, 91; íd. especiales, 80; Diputación Vizcaya, 4'5 por ciento, 105; Crédito Local, 4 por ciento, 98; Ebro, 6 por ciento, 102'50.

Obligaciones: Viesgo, 5 por ciento, 103; Duero 5 por ciento, 102'50; Echevarría, 6 por ciento, 106; Altos Hornos, 4 por ciento, 101.

Acciones. — Banco Bilbao, 590; Vizcaya, a y b, 500; Ferrocarriles de Metro Madrid, 380; Santander Ordinarias, 200; Viesgo, ex cupón, 295; Hidroeléctrica Española, ex cupón, 490; Iberduero ex cupón, 370; Reunidas de Zaragoza, 277; Iberduero Novísimas, 1.660; Mergemor, 260; Ponferrada, a, 435; Minas del Rif, 310; Sierra Menera ordinarias, 205; ídem preferentes, 105; Inmobiliaria Urbacesa, 177; Aznar, 3.125; Bilbaína, 285; Vascongada, 1.075; Vasco Cantábrica, 30; Altos Hornos, 270; Duro Felguera, 365; Echevarría, 320; Talleres de Deusto, 250; Bodegas Bilbaínas nuevas, 1.506; Ebro, 383; Azucarera ex cupón, 210; Campsa, 215; Industrial Resinera, 120; Papelera, 470; Explosivos, 480; Resinera, 235; Industria y Navegación, 215.—Cifra.

**La Ley de Sucesión no afecta al presente de la nación española. El régimen está seguro en manos de Franco. Pero el voto de los españoles en el Referéndum Nacional, garantizará el porvenir de la Patria y la pondrá a cubierto, con la aprobación de la Ley sucesoria, de guerras y desastres que, en un régimen sin continuidad, provocarían los comunistas y sus dirigentes de Moscú.**

# Norteamérica interesada en el problema indonésico

## Piden que se forme con carácter urgente un Gobierno interino

## HOLANDA SEGUIRA CONSERVANDO SU SOBERANIA SOBRE EL NUEVO GABINETE

Batavia, 30. — En el Consulado norteamericano se ha facilitado el texto de la nota presentada por los Estados Unidos al Gobierno republicano indonesio, instándole a que se forme con carácter urgente un Gobierno con carácter interino. La nota agrega que los Estados Unidos están dispuestos a conceder ayuda financiera tan pronto como quede establecido el Gobierno interino y resulte asegurada una cooperación mutua «en línea constructiva» que conduzca a la rehabilitación del país.

También se dice en la citada nota que Norteamérica ve con alarma el peligro que encierra el no llegar al éxito completo y como complemento del acuerdo de Linggardjati y que los Estados Unidos están interesados en el problema indonésico por considerar a Indonesia como un factor importante de la estabilidad mundial, no sólo política, sino también económicamente.

Insiste la nota en que según lo dispuesto en el acuerdo dicho, Holanda conservará la soberanía y la autoridad definitiva sobre el Gobierno interino hasta el día primero de enero de 1949.

No se conocen aún los comentarios de los portavoces holandés e indonésico.—Efe.

**LA SITUACION EN INDONESIA SIGUE SIENDO TENSA**

Batavia, 30.—El gobernador general holandés, Van Mook, ha declarado que es urgente que se resuelva la tensa situación indonesia. Los republicanos indonésicos realizan todo género de esfuerzos para formar nuevo Gabinete y que el dimitido presidente Sjahrir, ha sido nombrado consejero del presidente Sukarno. Las personalidades políticas estudian minuciosamente la nota norteamericana antes de adoptar una decisión. Los grupos izquierdistas reclaman un Gabinete nacionalista, lo que es de suponer que disminuiría aun más las probabilidades de éxito de las negociaciones.—Efe.

**UNA CONSPIRACION PARA ASESINAR AL PRESIDENTE DE FILIPINAS**

Manila, 30. — Ha sido descubierta una nueva conspiración para asesinar al presidente de la República filipina, Doctor Rojas. Según la agencia United Press, ha sido detenido un individuo que, por los documentos que le han sido encontrados, iba a intentar asesinar al presidente durante los actos que se celebrasen en Manila con motivo de la fiesta nacional de los Estados Unidos. Las autoridades no han querido dar más detalles por ahora.—Efe.

## Franco y la agricultura

**Desde el año 1940 el régimen de Franco ha repoblado 150.000 hectáreas de bosques. En la actualidad se estudia una ordenación que permita extraer 50.000 metros cúbicos de madera al año. La agricultura, protegida por Franco, se encuentra hoy en un momento cenital y la labor social del régimen ha llegado hasta el último pueblo de España.**

**Refrenda estas realidades con tu voto afirmativo el 6 de julio.**

## En Bogotá se celebra una exposición de las ediciones de "El Quijote"

Bogotá, 29.—Se ha abierto al público una exposición de las distintas ediciones de «El Quijote», con un total de ciento cincuenta. Esta exposición figura en el programa de actos en honor del glorioso escritor español.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. Mayor, 86. — PALENCIA

# Hostilidad izquierdista contra De Gasperi en Venecia

## Los comunistas no le dejaron hablar

## Hubo decisión de emplear gases lacrimógenos

Venecia.— Los izquierdistas han realizado en esta ciudad la primera manifestación de abierta hostilidad al presidente De Gasperi desde que constituyó su nuevo Gobierno sin comunistas ni socialistas. Por lo demás, en Mesina, en el mes de abril, poco antes de las elecciones, al Parlamento regional siciliano, no le habían dejado hablar a pesar de que por entonces formaban parte los social-comunistas del Gabinete.

De Gasperi llegó esta mañana en avión procedente de Roma. La Policía, temerosa de manifestaciones hostiles, por ser Venecia un foco izquierdista, incluso con alcalde comunista, acordonó la Plaza de San Marcos, de la que desde el balcón de uno de sus palacios iba a hablar el presidente de las Juventudes Democráticas. Pero los comunistas consiguieron forzar el cordón y cuando De Gasperi apareció a la vista del público los perturbadores gritaron hasta no dejarle hablar. Aprovechando una pausa, el presidente dijo que estaban gritando contra un hombre que ha luchado por la libertad y la democracia durante treinta años.

«Por encima de todo —afirmó— el Gobierno quiere defender los principios de la libertad, esa libertad que debe quedar victoriosa sobre la violencia. Las juventudes izquierdistas —agregó— no pueden intimidarnos; no saben que la lucha contra nosotros, que representamos al partido más fuerte de la democracia, pone en peligro la democracia misma; saben que si los cristianos demócratas cayesen, no habría en Italia posibilidad de democracia, orden ni libertad; pero a pesar de la intolerancia de que quiere hacérsenos víctimas no abandonaremos la defensa de las clases trabajadoras».

Intentando otra vez hacer uso de la palabra, dijo que algunos quieren hacer imposible la colaboración de todas las clases del pueblo y que el actual Gobierno se formó bajo la presión de las circunstancias con los hombres que querían defender la nave de Italia, que estaba hundiéndose. Entre tanto, los bandos rivales luchaban en la plaza y el retirarse De Gasperi, la Policía hubo de utilizar gases lacrimógenos.—Efe

**Teatro Principal**

HOY

A las 8 y media de la noche

PRESENTACION de la maravillosa cantante

**GLORIA ROMERO**

con su gran espectáculo SOL DE ESPAÑA NUMERO 2, en el que figuran atracciones tan famosas como

**HERMANOS CAPE**

y la agrupación

**LOS CIMBEROS**

CON UN CARTEL DE PRIMERISIMAS FIGURAS de todos los géneros.

UN GRAN ESPECTACULO QUE TRIUNFA EN TODOS LOS ESCENARIOS

HOY, UNICO DIA DE ACTUACION en Palencia. SOLAMENTE HOY PUEDE admirar este gran espectáculo.

EN LA PRESENTE SEMANA

**Concha Catalá y Mariano Asquerino**

al frente de la Compañía titular del Teatro Lara, de Madrid.

LA MEJOR COMPAÑIA DE ESPAÑA

**F. PRIMO**

**Transportes generales**

**Orilla del Río, 17, 2.° izquierda**

## Sobre el ganado caballar importado de Holanda

**POR HABERSE CUBIERTO EL CUPO DE PETICIONES, NO DEBEN REMITIRSE NUEVAS INSTANCIAS**

Madrid. — Habiéndose cubierto sobradamente el número de peticiones correspondientes al ganado caballar importado de Holanda y de expediciones próximas a llegar, se pone en conocimiento de las entidades agropecuarias, agricultores, ganaderos y público en general, que se abstengan de remitir instancias al Ministerio de Agricultura solicitando la concesión de este ganado ya que no podrán ser atendidas por las razones expuestas.

Cuando se autorice nuevos cupos de importación de este ganado, o de otras razas equinas, o se tengan noticias de su próxima llegada, se volverá a anunciar oportunamente.

## EN EL MIRADOR DEL PIRINEO

# Un "vadeville" auténticamente francés termina en tragedia

**Especial para "El Diario Palentino-El Día de Palencia"**

Frontera francesa.—Dos genios literarios constituye una auténtica propiedad francesa el «vaudeville» y el folletín. El «vaudeville» requiere no solamente la acción sino el idioma; el juego de palabras tanto como el de situaciones. Por eso puede clasificársele como exclusivo de la literatura francesa donde ha llegado, pese a la inferioridad del género, a verdaderas obras maestras.

El folletín ha sido la apasionada afición de las letras. Los grandes maestros de la literatura francesa, dieron al folletín un rango que elevaba su calidad. No es el folletín francés, lo que ha sido el castellano, donde su cultivo se ha hecho en mangas de camisa atentos a la acción y desdeñando el primor de la sintasis. En cambio, los grandes folletines franceses supieron desde el adorno de una puridad idiomática como principal preocupación.

Hacemos estas consideraciones al comentar una actualidad periodística que llena las planas de los diarios, con el relato de un suceso que participa a la vez de las características del «vaudeville» y del folletín. Tipografía estrepitosa y los mejores rincones de la plana preferente, le dedican los diarios en el afán de complacer la apetencia del lector.

El jueves pasado comenzó y durará varios días, un proceso contra una pobre mujer Marceline Michéls, a quien se acusa de homicidio.

De origen ruso, hace unos cuantos años, bastantes ya, se hacía llamar Natacha Xandroff y fué danzarina en el teatro de Chatelet. Había lugar para una propaganda llamativa a la que contribuían la belleza, inteligencia y gracia de la llamada princesa.

Mujer apasionada y volcánica, en pleno triunfo, logró cazar con un hombre rico que la pidió abandonara el teatro. Unos años vivieron felices en una villa del Norte. Pero allí, en 1939 conoce a un muchacho de 19 años, Emile-Paul Tromont, hijo de unos cultivadores hacendados, que iba a comenzar estudios universitarios.

Subyugado por la gracia y los cabellos blondos de Marceline, el estudiante le hace el amor. A pesar de la diferencia de edad, pues ella cuenta ya los cuarenta años, corresponde a la pasión volcánica del muchacho, y se entrega a ella.

La guerra hace el resto. El marido de la rusa cae prisionero y ella se traslada a París con el joven estudiante, a quien colma de mimos y atenciones y costea los estudios de la carrera de Medicina. Así, hasta 1944 en que el marido regresa del cautiverio coincidiendo con la detención del estudiante acusado de falta de colaboración en la resistencia. Pero el muchacho queda libre en 1945 y corre en busca de Marceline. Ciega de pasión la desventurada concibe el proyecto de escapar con el muchacho y le confía el secreto de que en determinado lugar del castillo de Davrán, en el departamento del Sena y el Oire, tiene escondidos 18 millones de francos en monedas de oro.

Tromont, que ya tiene 25 años recupera el tesoro y comienzan a formar planes para la fuga. Traza deslumbradores itinerarios que Marceline aprueba. Pero él día de la partida no llega nunca. Se espacian las entrevistas, frecuenta los viajes y su desamor se ofrece un día claramente a la desventurada.

Cuando el desengaño se hace claro, piensa en la venganza. Acude al Palacio de Justicia de París, y refiere al juez los hechos. Ella será castigada también por ocultación del oro; pero su amante no podrá, tampoco disfrutarlo. Son citados ambos por el magistrado para hacer una comprobación, y se encuentran en el despacho judicial.

Marceline acusa. Paul Tromont sonríe despectivamente y la pregunta:

—¿Dónde tienes las pruebas?...

—Aquí —responde la burlada— y abriendo el bolsillo, saca un pequeño revólver. Dispara varias veces y su antiguo amor deja de existir.

Novela vulgar de una picaresca muy parisina; pero que en la atención pública apasiona a los lectores más que otro asunto.

Por eso en los diarios franceses se dedica al «affaire» de la princesa Natacha, más espacio que a la huelga de empleados de Banca...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

**HOTEL SAN IGNACIO**

SETENTA HABITACIONES TODAS CON TELEFONO

Excelente cocina. Precios moderados. ABIERTO TODO EL AÑO.

V. Pradera, 25. — Teléf. 3.288

SAN SEBASTIAN

**CASA SALAMANCA**

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

MAYOR PRINCIPAL, 53

M.C.D.2022